

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 78

5 de diciembre de 2022

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	6
◆ LICENCIAS.....	6
Solicitada por la señora Edila Gabriela Muñoz, por el día 28 de noviembre de 2022. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Gonzalo Simone, desde el 5 hasta el 9 de diciembre de 2022. Se vota por la afirmativa.	
◆ NOTA.....	6
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
Día Nacional de Lucha contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.....7	
Exposición de la señora Edila Melissa Hornes.	
Vecinos del barrio de las viviendas del SIAV le piden mejoras al Ejecutivo Departamental.....7	
Vecinos del barrio INVE 2 piden mayor iluminación y otro contenedor para residuos.....8	
Exposiciones del señor Edil Alfredo Lago.	
Obsequio para los señores ediles de la gerenta general de la Cooperativa Agraria Río de la Plata.....8	
Nuevo puente sobre el arroyo Tala llevará el nombre «Dr. Jorge Larrañaga».....8	
Vecinos de la ciudad de San José solicitan la apertura de calles.....9	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Campaña de concientización sobre el uso de pirotecnia de bajo nivel sonoro en el Municipio de Rodríguez.....9	
Vecinos piden focos de luz para garitas recientemente construidas.....9	
Vecinos de Pueblo Nuevo y 18 de Julio reclaman que se coloquen los carteles del Nomenclátor.....9	
Que se construya una cancha de fútbol en el Centro Comunal de Colonia Carriquiry.....9	
Exposiciones del señor Edil Roberto Curbelo.	
La Intendencia de San José inauguró hoy el pago electrónico de tributos.....10	
Preocupa a la ciudadanía aspectos de las obras de la avenida Herrera que están ocasionando inconvenientes...10	
Exposiciones de la señora Edila Mariela Peláez.	
Iniciativa para generar y desarrollar mayor empleo para jóvenes en el departamento.....11	
Apoyo a la campaña contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.....11	
Exposiciones de la señora Edila Mikaela López.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	12
Solicitado por el señor Edil Walter Faggiani, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:34.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	12
Es la hora 20:40.	
◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	12
◆ RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN.....	12
La Junta Departamental les brinda un reconocimiento a funcionarios de la Corporación con más de veinticinco años de actividad. Se hace uso de la palabra y se entregan presentes.	
◆ RECESO.....	17
Dispuesto por la señora Presidenta. Es la hora 21:16.	
◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA.....	17
Es la hora 21:26.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	17
Informe presentado por el señor Edil Daniel Blanco, referente a los resultados del llamado a concurso para proveer cinco cargo de guardavidas.	



ACTA 78

Informe presentado por la señora Edila Lorena Saavedra sobre las actividades de cierre en los Hogares Estudiantiles.

Informe presentado por el señor Edil Gervasio Cedrez referente al resultado de la licitación pública para prestar servicios en el Parque Costero Alberto Kurz.

◆ ASUNTOS A TRATAR	18
APARTADO I. Aprobación de actas	18
Se vota, por unanimidad, el Acta 76 de la sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2022.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior	18
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior	18
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras	18
Se votan los informes que figuran en el repartido con los números 1-13 y 15. El informe que figura con el número 14, vuelve a comisión. Fuera del orden del día, se presenta un informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras que se vota por la afirmativa. Se sancionan los Decretos 3.239 y 3.240.	
APARTADO V. Mociones urgentes	24
No se presentan.	
APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto	24
Moción con proyecto de decreto presentada por el señor Edil Marcelo Pianzzola, referente al tema de vehículos móviles personales. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.	
APARTADO VII. Mociones simples	24
PRIMERA MOCIÓN SIMPLE. Presentada por el señor Edil Daniel Blanco, para exponer en sala sobre el tema: Derogación de decretos. El edil mocionante la retira.	
SEGUNDA MOCIÓN SIMPLE. Presentada por el señor Edil Daniel Blanco para exponer en sala sobre la situación actual del Mercado Modelo. Se hace uso de la palabra. Se presenta una moción de resolución que, con modificaciones acordadas, se vota por la afirmativa.	
◆ CUARTO INTERMEDIO	27
Solicitado por el señor Edil Roberto Curbelo, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 22:10.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO	28
Es la hora 22:24.	
TERCERA MOCIÓN SIMPLE. Presentada por la Bancada del Frente Amplio para tratar en sala el tema de la gestión de residuos en el departamento. Se hace uso de la palabra. Se presenta una moción de resolución que se vota por la afirmativa.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN	46
Es la hora 0:19 del martes 6 de diciembre de 2022.	
◆ ANEXO	48

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el cinco de diciembre de dos mil veintidós, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de la señora Edila

María Fernanda Castro

Ediles titulares: Jorge Chápper, Walter Faggiani, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, Mikaela López, Luis Suárez, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Susana Gásperi, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Javier Gutiérrez, Sofía Mansilla, Lorena Saavedra, Ana Piñeyría, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

Faltan, con aviso, el señor Edil Marcelo Pianzola; **sin aviso,** la señora Edila Mercedes Antía; **con licencia,** los señores Ediles Ernesto Ubal y Gonzalo Simone.

Asiste el Secretario General de la Intendencia, Dr. Sebastián Ferrero.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pintaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Martín Rodríguez y Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 078/2022.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:00).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA. Buenas noches.

Antes de comenzar con la sesión, quiero destacar que casi a pleno estamos todas y todos comprometidos con la causa de la no explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

(La casi totalidad de los señores ediles tiene puesta una camiseta con las leyendas:

«No a la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes»;

«Ponete la camiseta»).

Asimismo, destacamos la presencia en la barra del Director Departamental del INAU¹, Dr. Daniel Fabriau y de la Directora Departamental del MIDES², Carmen Ábalo.

Es muy importante que la Junta Departamental, como institución, y los ediles, como actores políticos y referentes sociales, se involucren y se comprometan con en este tipo de causas, puesto que la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes es un problema de todos. No debemos mirar para el costado, y es importante «ponernos la camiseta».

Ahora sí, damos comienzo a la sesión del día de hoy. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. Cámara de Representantes remite el Oficio 8564, al que se adjunta la exposición del Diputado Agustín Mazzini referente a la transformación educativa o pedagogía del miedo. (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.
2. Cámara de Representantes remite el Oficio 8604, al que se adjunta exposición del Diputado Carlos Varela Nestier, referente al homenaje al 75.º Aniversario de la Federación Uruguaya de Teatros Independientes. (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.
3. Vecinos de Kiyú remiten una nota solicitando la mejora en el transporte público entre Montevideo y Kiyú. (Hay repartido).
Pasa a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito y Movilidad Urbana.
4. Intendencia de San José remite el Expediente 4171/2022, Oficio 1412/2022, quien solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al proyecto Talleres en Escuelas Rurales. (Hay repartido).
Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
5. Cámara de Representantes remite el Oficio 8742, al que se adjunta exposición del Diputado Alfonso Lereté, referente a «Canelones en obras». (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.
6. Junta Departamental de Rivera remite el Oficio 1126/2022, al que se adjunta exposición de la señora Edila Elizabeth Rodríguez referente al Día Internacional de la

Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

7. Junta Departamental de Soriano remite el Oficio 838/2022, al que se adjunta exposición de la señora Edila Carla Di Stasio, referente a la audiencia pública del Plan Costero para Soriano. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

8. Junta Departamental de Artigas remite la Circular 877/2022 por la que comunica la integración de la Mesa de la Corporación para el período 2022- 2023. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

9. Junta Departamental de Maldonado remite el Oficio 349/2022, por el que comunica la integración de la Mesa de la Corporación para el período 2022-2023. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

10. Junta Departamental de Flores remite el Oficio 758/2022, por el que se comunica la integración de la Mesa de la Corporación para el período 2022-2023. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

11. Corte Electoral remite el Oficio 657/2022 de la designación del señor Alberto Castelar Rodríguez con el cargo de Vicepresidente del organismo. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

12. Junta Departamental de Soriano, remite el Oficio 855/2022, por el que comunica la integración de la Mesa de la Corporación para el período 2022-2023. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

13. Intendencia de San José remite el Oficio 1420/2022, al que se adjunta proyecto de decreto para cambiar de categoría el padrón rural 6045 de Colonia Italia a suburbano, con destino a programas de MEVIR³. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras.

14. Intendencia de San José remite el Expediente 4561/2022, Oficio 1415/2022, al que se adjunta un proyecto de decreto para designar dos calles ubicadas en la Cooperativa COVIMAR⁴. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura.

15. Intendencia de San José remite el Expediente 2423/2022, Oficio 1418/2022, por el que se solicita autorización para la instalación de un supermercado El Dorado en calle Itzaingó entre Ciganda y Asamblea de la ciudad de San José de Mayo. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras.

SEÑORA PRESIDENTA. Fuera del orden del día, se ha presentado una resolución de la Junta Departamental. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

VISTO: la facultad y la necesidad de la Corporación de regular el desarrollo de la tarea de los funcionarios.

RESULTANDO 1.º) que el marco de la emergencia sanitaria, la Corporación implantó un protocolo especial de trabajo, con teletrabajo y guardias de retén, entre otras medidas; **2.º)** que el Poder Ejecutivo dejó sin efecto la declaración de estado de emergencia nacional sanitaria por Decreto 106/2022 con fecha 5 de abril de 2022; **3.º)** que el sector de Taquigrafía ha continuado haciendo trabajo a distancia luego del cese de la emergencia sanitaria; **4.º)** que el Reglamento de Productividad determina la evaluación en el cumplimiento de metas en períodos de doce meses.

CONSIDERANDO 1.º) Que el trabajo a distancia en determinadas áreas ha arrojado resultados; **2.º)** lo dispuesto por el artículo 17 de la Modificación Presupuestal 2016-2020, que establece como regla general respecto de los funcionarios el cumplimiento de las funciones dentro del recinto, lo cual puede ser exceptuado por resolución fundada;

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSÉ
RESUELVE:**

1. Facúltase a la Mesa de la Junta Departamental de San José a disponer por razones de servicio el trabajo a distancia para los funcionarios que estime pertinente. La autorización de la realización de trabajo a distancia puede ser revocada en cualquier momento.

2. El trabajo a distancia autorizado no implica la pérdida de derechos, beneficios o partidas establecidas.

3. La Mesa de la Junta Departamental deberá informar a la Comisión de Asuntos Internos de los funcionarios autorizados conforme lo dispuesto en el artículo 1.º del presente.

4. Interpretase que los funcionarios excluidos de participar de la Productividad prevista en el artículo 9 de la Modificación Presupuestal 2017-2020 son aquellos que se encuentran con pase en comisión.

5. En virtud de que en los últimos doce meses aún rigió el estado de emergencia nacional sanitaria, déjase sin efecto las pérdidas previstas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de Productividad.



Lo firman los coordinadores de las tres bancadas.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación sin discusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ INASISTENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 21/11/2022. Falta, con aviso, el señor Edil Mario Guerra; sin aviso, la señora Edila Gabriela Muñoz.

Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura del 22/11/2022. Falta, con aviso, la señora Edila Ana Piñeyría.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales del 23/11/2022. Faltan, con aviso, los señores Ediles Mónica Viera, Mauricio Pereira y Hebert Figuerola.

Sesión Extraordinaria del 28/11/2022. Faltan, con aviso, los señores Ediles Gervasio Cedrez, Claudio Parodi y Ana Piñeyría.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros del 30/11/2022. Falta, con aviso, el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ LICENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Se presentaron dos solicitudes de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 28 de noviembre de 2022

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Dr. Gonzalo SIMONE

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63, numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia, por el día 28 de noviembre de 2022, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Gabriela Muñoz
Edila-Frente Amplio

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de noviembre de 2022

Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Maestra Fernanda CASTRO

Por la presente solicito al Cuerpo que se me conceda licencia desde el día 5 hasta el 9 de diciembre de este año por razones laborales personales.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Dr. Gonzalo Simone
Edil Departamental

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ NOTA

SEÑORA PRESIDENTA. Se ha hecho llegado a la Mesa una nota notificando de la alteración en la integración de comisiones asesoras.

(Se lee).

San José, 5 de diciembre de 2022

Sra. Presidenta de la Junta Departamental
Maestra María Fernanda Castro
San José

Sra. Presidenta:

En mi calidad de Coordinador de la Bancada del Sector SUMATE, y de acuerdo con lo establecido en el Art. 12 del Reglamento Interno, comunico a Ud. que debido a la elección de la nueva Mesa de

esta Corporación, se producirán los siguientes cambios en la integración de algunas comisiones en cuanto a la representación de nuestro Sector.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente
Ingresa el Sr. Edil Roberto Curbelo en el lugar de la Sra. Edila María Fernanda Castro.

Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura

Ingresa el Sr. Edil Walter Faggiani en el lugar de la Sra. Edila María Fernanda Castro.

Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género

Ingresa la Sra. Edila Mikaela López en el lugar de la Sra. Edila María Fernanda Castro.

Estos cambios no afectan la distribución de cargos establecidos al inicio de la Legislatura, por lo cual no es de aplicación lo establecido en el último párrafo del Art. 12.

Saluda a Ud. muy atentamente

Walter Faggiani
Edil Departamental

SEÑORA PRESIDENTA. Se toma conocimiento.

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

◆ Día Nacional de Lucha contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señora Presidenta.

Hace un tiempo, presentaba en esta Junta Departamental una idea que traje desde la Mesa Departamental de Género y Diversidad —de la que formo parte junto a la compañera Edila del Frente Amplio Gabriela Casotti— estaba relacionada con la campaña «No a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes».

La idea era que hoy todos nos pusiéramos la camiseta con esa consigna para sensibilizar y visibilizar una problemática tan importante que afecta a niñas, niños y adolescentes, como es la explotación sexual. Celebro que la mayoría de los ediles integrantes de este Cuerpo tengan la camiseta puesta y que los

compañeros de la Mesa Departamental de Género y Diversidad nos estén acompañando en esta sesión.

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es una violación de los derechos humanos. Sin embargo, la retribución por sexo a adolescentes no es socialmente percibida como un delito, y las cifras en Uruguay siguen en aumento. Los responsables de la producción y reproducción del problema son las personas adultas desde la acción, la omisión y la indiferencia.

La dificultad para visibilizar el problema justifica extremar los esfuerzos para que la sociedad deje de percibirlo como una responsabilidad de las víctimas y que se involucre en su combate. Por eso, es necesario una campaña de comunicación masiva que estimule a ser parte de la solución de esta problemática.

El Día Nacional de Lucha contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes fue creado por el Decreto 25/2017 del Poder Ejecutivo y se conmemora el 7 de diciembre de cada año; por eso, hoy la celebración con «Ponete la Camiseta».

La consigna de este año es «No a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes», y busca colocar públicamente la explotación sexual como una problemática social grave que no podemos eludir, por lo que todas las personas, instituciones y organizaciones deben comprometerse a ser parte de la solución. Por eso, invito a todos los municipios y a las instituciones a iluminar la fachada de sus edificios con luz verde durante toda esta semana y los compañeros ediles a seguir usando esta camiseta para lograr sensibilizar y llegar a toda la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las juntas locales y a los municipios del departamento, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación, a la Mesa Departamental de Género y Diversidad y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

◆ Vecinos del barrio de las viviendas del SIAV le piden mejoras al Ejecutivo Departamental

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Voy a solicitar que se muestren las fotos que traje para ilustrar lo que voy a manifestar.



(Se muestran fotos).

En las diferentes recorridas que hemos realizado, estuvimos en el barrio de las viviendas SIAV⁵ del Parque Rodó. Los vecinos del lugar nos solicitaron que se estudiara la posibilidad de crear una especie de estacionamiento en ese terreno que pueden ver en la imagen, porque las calles son angostas y se les dificulta a la hora de estacionar sus vehículos cuando hay en alguna casa una reunión familiar o similar.

Por lo tanto, voy a solicitarle a la Dirección General de Obras y Vialidad del Ejecutivo Departamental que ordene y nivele ese terreno, y que, además, haga más de un acceso para que los vecinos puedan estacionar sin problemas sus vehículos.

En esta otra foto que se está viendo, que es de la entrada a las viviendas, y como ven no hay ningún pico de luz. La imagen se tomó de mañana, pero con la falta de luz del día queda bastante a oscuras, por eso, solicitan la instalación de más picos de luz, al igual que en la intersección de las demás calles, que también tienen poca iluminación.

En esta otra foto, ustedes están viendo una canchita en la que jóvenes de ese y de otros barrios se juntan a jugar al fútbol. Se nos ha pedido que se limpie, se ordene y se nivele ese espacio para que los jóvenes puedan tener un buen lugar de esparcimiento.

Asimismo, como sucede en otros barrios, los vecinos piden que se coloquen más contenedores para residuos. Por lo tanto, voy a solicitarles a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud del Ejecutivo Departamental que tomen cartas en el asunto para atender la demanda de estos vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, así como también a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos del barrio INVE 2 piden mayor iluminación y otro contenedor para residuos**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, vecinos del barrio INVE⁶ 2 están solicitando que se coloquen más picos de luz en la zona del salón comunal, que es donde ellos se reúnen, porque en horas de la noche el lugar queda a oscuras.

A su vez, están solicitando que se traslade un contenedor para residuos para el frente al salón comunal o que coloque otro, porque a veces lo tienen en ese lugar y otras veces no. O sea, ellos piden que deje definitivamente el

contenedor en ese lugar o que, de ser posible, se coloque otro.

También están solicitando que la Intendencia realice un curso de armado de muebles con *pallets*, y para ello están dispuestos a ofrecer el salón comunal para que se dicte allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Obsequio para los señores ediles de la gerenta general de la Cooperativa Agraria Río de la Plata**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, flamante señora Presidenta.

Antes de comenzar con mi exposición, quiero decir que he dejado en cada una de las bancas de los señores ediles un obsequio que me hizo llegar la gerenta general de la Cooperativa Agraria Río de la Plata, señora Soledad Almenares, para cada uno de ellos, en oportunidad de que se inaugurara, hace unos días, en Ecilda Paullier, un SuperCoop.

◆ **Nuevo puente sobre el arroyo Tala llevará el nombre «Dr. Jorge Larrañaga»**

Por otro lado, señora Presidenta, recordarán que hace un tiempo, mediante una moción simple que fue votada por unanimidad, presenté la idea de que el nuevo puente sobre el arroyo Tala, que está en el km 87.900 de la Ruta 3 —obra que se hizo junto a la doble vía que ya casi está terminada, desde la ciudad de San José hasta a La Radial, en el km 77— lleve el nombre «Dr. Jorge Larrañaga».

Hoy, quiero decirles que, finalmente, la propuesta fue aprobada por la Cámara de Diputados, por la Cámara de Senadores, por la Presidencia de la República y por el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas José Luis Falero. Para nosotros, es un orgullo que ese puente lleve el nombre de un gran caudillo blanco que fue un señor diputado, un señor senador y un gran ministro. Les agradezco al Presidente de la República Luis Lacalle Pou y al Ministro José Luis Falero por este nombramiento.

En lo que me es personal, quiero dirigir estas palabras al señor Jorge Gutiérrez Pérez, periodista, conductor de *Según cómo se mire*,



que tiene mucho ego, sabelotodo y opinólogo, que hizo todo un programa a «costilla mía», con mi nombre y apellido, «dándome para atrás» con esa idea. Que le llegue la versión taquigráfica, señora Presidenta, con la aprobación de mi propuesta, para que le quede claro que no era ninguna locura.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Presidencia de la República, al Ministro José Luis Falero, al señor Jorge Gutiérrez Pérez y a la prensa.

◆ **Vecinos de la ciudad de San José solicitan la apertura de calles**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, vecinos de calle Asociación Rural de la ciudad de San José están solicitando que se abra una calle detrás de la cancha del Club Atlético San Lorenzo, para que a trabajadores y a estudiantes de la zona les quede más cómodo asistir a sus respectivos lugares de labor.

Asimismo, vecinos de calle Instrucciones, entre 25 de Mayo y Artigas, también me solicitaron que se estudiara la posibilidad de abrir una calle en esa zona que permita circular en auto, ya que, en estos momentos, solo lo pueden hacer a pie o en moto.

Los vecinos me decían que, quizás, otro compañero edil ya haya planteado esta inquietud, pero no recordaban el nombre del legislador al que se lo habían pedido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría procederá como lo solicita.

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ **Campaña de concientización sobre el uso de pirotecnia de bajo nivel sonoro en el Municipio de Rodríguez**

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero volver a hacer una solicitud que hice el año pasado para el Municipio de Rodríguez, del que soy exconcejal. La intención es que, al igual que el año pasado, se vuelva a hacer una campaña para el uso de pirotecnia de bajo nivel sonoro. No estoy hablando de pirotecnia cero, sino de pirotecnia, de bajo nivel sonoro, de un uso consciente, para que todos podamos festejar en estas fiestas tradicionales.

El año pasado, esa campaña tuvo éxito, y hubo fiestas para todos. Por eso, pedimos que este año se promueva nuevamente para el Municipio de Rodríguez y zonas aledañas.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Alcalde Norberto Zunino y a los concejales del Municipio de Rodríguez, así como también a la prensa.

◆ **Vecinos piden focos de luz para garitas recientemente construidas**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quisiera solicitarle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que coloque luces en las garitas que hace un tiempo solicitamos que se construyeran. Una vez construidas, los vecinos piden que se les coloque un foco con paneles solares. Asimismo, que se tenga en cuenta la instalación de luminarias en las próximas garitas que se construyan, o sea, que cuando se terminen ya queden con luz.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de Pueblo Nuevo y 18 de Julio reclaman que se coloquen los carteles del Nomenclátor**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, estuvimos con vecinos de las localidades Pueblo Nuevo y 18 de Julio, y nos reclamaban porque, si bien las calles tienen nombre, no tienen los carteles que así lo indiquen. Son dos localidades chicas de la Segunda Sección; no son tantos los carteles que habría que colocar para acceder a la solicitud de los vecinos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Rodríguez, a los vecinos Roberto Tomey, Tania Fajardo y Walter Nelson Umpiérrez Martínez, y a la prensa.

◆ **Que se construya una cancha de fútbol en el Centro Comunal de Colonia Carriquiry**

En último lugar, señora Presidenta, quisiera manifestar que estuve con un vecino de Mundo Azul, Adrián Pérez, quien me manifestó que en Colonia Carriquiry tienen un cuadro de fútbol, La Amistad Fútbol Club, y que están disputando en la Liga Rural.

Como no tienen cancha de fútbol, siempre tienen que jugar de visitantes o solicitarles a otros cuadros que le presten la cancha. Por este motivo, quisiera promover la construcción

de una cancha de fútbol en el centro comunal de Colonia Carriquiry. Para ello invitamos a la Directora General de Deporte, Lic. Carolina Pistón que vaya a ver el lugar, me ofrezco a acompañarla, y que considere la iniciativa de construir una canchita de fútbol, para que se pueda practicar allí este deporte tan sano.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Directora General de Deporte de la Comuna, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación, a la Comisión de Vecinos de Colonia Carriquiry, al vecino Adrián Pérez de Mundo Azul y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

◆ **La Intendencia de San José inauguró hoy el pago electrónico de tributos**

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señora Presidenta.

En el día de hoy, los vecinos y vecinas de esta ciudad tuvieron el inconveniente de hacer muchas horas de cola en las afueras del Edificio Marín para poder pagar la última cuota de la Contribución Inmobiliaria, que vence mañana. El retraso en la atención se debió a la implementación de un nuevo sistema de cobranza, que, si bien originó inconvenientes al principio, dejó operativo el pago *online* sobre las horas del mediodía.

Es importante recordar el planteamiento realizado por el señor Edil Damián Romero, en abril de este año, sobre los procesos de modernización para la recaudación y realización de trámites en la Intendencia. El propio señor edil explicó el estudio realizado en los portales *web* de otros gobiernos departamentales y la comprobación del estancamiento que tiene el de San José, ya que las funcionalidades para la interacción con los ciudadanos son sumamente escasas, y la información, en muchas oportunidades, no está actualizada.

Su planteamiento fue la sugerencia de acción en dos niveles, uno en lo inmediato y otro a mediano plazo. En una primera etapa, habría que generar la implementación dentro del portal *web* la reserva de hora vía *online*, el inicio de realización de los trámites y pago electrónico de los tributos. Esto último es lo que se concretó hoy.

Planteando el problema que surgió hoy, y recordando la exposición del señor Edil Damián Romero, solicito que la versión taquigráfica de

mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, solicitándole la mayor difusión para la población de estos cambios y que se analice en su totalidad la propuesta del señor Edil Damián Rivero, atentos a que quedan muchos servicios por implementar vía *web*. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

◆ **Preocupa a la ciudadanía aspectos de las obras de la avenida Herrera que están ocasionando inconvenientes**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quisiera manifestar la preocupación de la ciudadanía con respecto a las obras de la avenida Herrera. Teniendo en cuenta que se estima que finalizarán a mediados del 2023, es oportuno exponer aquí algunas de ellas y los inconvenientes que se están generando para que tome conocimiento el Ejecutivo Departamental.

Esquinas en ángulo recto. En el tramo de la obra, en varias esquinas, se finaliza el cordón cuneta en ángulo recto, lo que dificulta que un vehículo pueda ingresar a la avenida Herrera, más aún si el mismo es de gran porte. Esta situación no ha tenido ninguna explicación, ni aún por el propio Director General de Obras, que habló en la prensa local hace unos pocos días.

Canteros. Se están colocando sobre la mano derecha, si circulamos hacia bulevar Aparicio Saravia, que es una zona habilitada para estacionamiento, canteros de gran porte. No se entiende con qué criterio se ubican allí, incluso, algunos a mitad de cuadra. Esto es preocupante, máxime si se tiene en cuenta que al pretender ingresar o cruzar, si hay un vehículo estacionado por la avenida Herrera próximo a la esquina, no se visualiza el tránsito que circula por la misma, lo que constituye un peligro.

Roturas de cañerías de la red de saneamiento. Como consecuencia de la obra, se han producido roturas en varios tramos de la avenida Herrera, una de ellas en forma reiterada en el cruce con Rincón. Eso provoca desbordes de aguas servidas que la ciudadanía ha debido soportar por varios días ante la demora de servicios de OSE⁷.

Estos temas preocupan a la población con respecto a una obra tan esperada, que se supone que sería una mejora sustancial para el tránsito, pero que está generando muchas dudas y teniendo consecuencias negativas antes de su finalización.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.



Es cuanto quería manifestar, señor Presidenta. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA Secretaría procederá como se ha solicitado.

Tiene la palabra la señora Edila Mikaela López

◆ **Iniciativa para generar y desarrollar mayor empleo para jóvenes en el departamento**

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Buenas noches, señora Presidenta.

En esta oportunidad, quisiera trasladar a sala la sugerencia de varios jóvenes, dirigida a la creación, por parte del Gobierno Departamental, de un nuevo espacio enfocado a oficinas y salas de reuniones para aquellos que recién han egresado o están terminando su carrera y necesitan un espacio físico de trabajo para desarrollarse como profesionales.

A estos espacios habitualmente se los conoce como «comunidades colaborativas». Se trata de un lugar de trabajo compartido, donde se entrelazan profesionales que no tienen por qué ser del mismo rubro, donde se ofrece zonas de trabajo equipadas con insumos mobiliarios, salas de reuniones con equipo audiovisual, que incluye pantalla, *webcam*, proyector, y también zonas comunes, como cocina y lugar de esparcimiento. A su vez, permiten mejorar la imagen de los negocios de quienes se están iniciando en el ámbito laboral, ya que pueden recibir a clientes, proveedores, etcétera, en un ambiente profesional de trabajo, incluso, en salas de reuniones como las que disponen estos sitios colaborativos.

Este sitio de trabajo, para desarrollarse, podría involucrar tanto oficinas privadas o más flexibles, como boxes de trabajo, en un área común donde los jóvenes estudiantes pueden acceder y desempeñar sus tareas en un ambiente confortable.

Cabe destacar que sería para personas independientes, no contratadas por la Intendencia, que harían uso del espacio mediante una solicitud previa, y deberán cumplir con normas de convivencia establecidas. A su vez, se sugiere que, quienes hagan uso diario del lugar, puedan abonar una cuota mensual mínima.

Entiendo que este tipo de espacios compartidos son inspirados en una nueva forma de trabajar, porque se facilitan herramientas para potenciar el crecimiento de los jóvenes que recién se están insertando en el ámbito laboral, ya sea como profesionales o como emprendedores.

En el mismo sentido, quisiera resaltar que en San José funciona un centro público de

empleo, que está ubicado en calle Asamblea de la capital departamental, en el *hub*. Los centros públicos de empleo —CEPE⁸— son creados a través de convenios con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la DINA⁹, y las Intendencias. En ellos, se coordinan y prestan diferentes servicios tendientes a facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda laboral en un sector formal de la economía.

En San José, esa oficina se encuentra bajo la órbita de la Dirección General de Desarrollo. Considero de mucho valor contar con un lugar así, y creo firmemente que habría que seguir fortaleciendo esa oficina, trabajando en potenciar y revalorizar su función y promocionándola con una bolsa de trabajo de referencia para empresas y productores locales.

He podido evidenciar que, lamentablemente, muchos vecinos del departamento no tienen conocimiento de ese centro público de empleo, por lo que sugiero que se realicen campañas informativas que generen una mayor visualización de los diferentes programas y becas que se ofrecen, que son de gran valor, porque generan mayor posibilidades de empleo para muchos jóvenes.

A su vez, siguiendo en la línea de generar posibilidades de empleo, considero de orden la creación de un equipo específico de atracción y gestión de inversiones para el departamento, y así fortalecer aún más el trabajo que se viene realizando.

El cometido general de ese equipo sería estudiar en detalle cada área del territorio del departamento y con eso conocer a fondo sus potencialidades naturales, tecnológicas y estructurales para atraer inversiones nacionales y extranjeras. Una de las actividades para desarrollar por ese equipo sería elaborar un mapa productivo de cadenas de valor y a partir de allí diseñar planes y estrategias para volver atractivas para inversores las distintas zonas del departamento.

Tendría que conformarse por miembros permanentes que podrían responder a la Oficina de Grandes Inversiones de la Dirección General de Desarrollo. Se pretende, para maximizar sus logros, que genere un nexo constante entre las comunidades y así estar al tanto de las diversas inquietudes y necesidades.

Quisiera que la versión taquigráfica de mis palabras se enviara al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Desarrollo de la Intendencia, a la Comisión de Desarrollo y Agro de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Apoyo a la campaña contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes**

Para finalizar, señora Presidenta, destaco la iniciativa de ponernos la camiseta en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, debido a que es un problema de todos. Debemos mirar de frente esta problemática y ocuparnos de ella, porque ponerle fin es responsabilidad de todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:34).

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelto a sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:40).

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

SEÑORA PRESIDENTA. Debemos pasar a régimen de comisión general para realizar el reconocimiento propuesto a funcionarios de la Corporación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Ingresan a la sala las funcionarias Sofía Belsterli, Nancy García, Rosanna Bentancor,

Ana Claudia Martínez y Mariela Peralta y el funcionario Fernando Pianzzola).

◆ RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Saludamos al Secretario General de la Intendencia, Dr. Sebastián Ferrero, que nos acompaña en la noche de hoy.

Damos inicio al reconocimiento a los funcionarios de la Corporación con más de veinticinco años de servicio.

EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta.

Hoy brindamos, muy felices, por los funcionarios que ya cumplieron más de veinticinco años de trabajo en esta Casa. Justamente, cuando planteamos la idea de realizar este reconocimiento fue para reconocer a cada uno de los compañeros de la Junta Departamental por la responsabilidad y la buena onda que le ponen al trabajo. Algunos ediles que hace mucho más tiempo que yo que están aquí, porque yo he estado solo por unos períodos, los conocen mucho mejor y saben de su trabajo.

Creo que esta es una instancia que debíamos tener, porque es de orden reconocer el laburo de los compañeros. Creo que esta es una instancia muy satisfactoria.

Cada uno de ustedes ha demostrado con su trabajo que merecen este reconocimiento. Estamos muy felices de poder participar.

Brindamos por ustedes. ¡Felicitaciones para todos!

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señora Presidenta.

Vaya, en la noche de hoy, el reconocimiento a cada uno de las funcionarias y del funcionario presentes que van a ser reconocidos en la noche de hoy.

Como bien decía el señor Edil Roberto Curbelo, quienes hace mucho tiempo que estamos aquí sabemos el pilar fundamental que son los funcionarios en el día a día de la Junta Departamental.

La Junta Departamental tiene una memoria institucional que son sus propios funcionarios. Los ediles nos renovamos cada cinco años y tenemos que rendir examen ante la ciudadanía

para quedarnos y muchos de los ediles se renuevan. Si no existiera esa memoria institucional, la Junta Departamental posiblemente no podría funcionar de la misma manera que funciona.

La señora Presidenta, en su discurso de asunción, dijo que la Junta Departamental, en muchos casos, fue pionera, y eso fue producto de que también los funcionarios tuvieron la capacidad de adaptarse a los cambios. En este reconocimiento, yo les pido a los funcionarios que sigan adaptándose a los cambios para que la Junta Departamental siga siendo una Junta chiquita, pero de vanguardia y pionera en muchos aspectos. Vaya nuestro reconocimiento porque sin los funcionarios difícilmente eso se podría lograr.

Vaya también nuestro reconocimiento a sus familiares que en la noche de hoy los acompañan en la barra. Todos sabemos el pilar fundamental que son nuestros familiares en todos los aspectos de nuestra vida. Que en lo laboral nos estén acompañando nos parece fundamental. Así que vaya nuestro reconocimiento para ustedes, y un saludo muy grande y afectuoso para sus familias.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

Hago más las expresiones de quienes me antecedieron en el uso de la palabra, pero quiero agregar algo más.

En primer lugar, muchos de los funcionarios estaban cuando yo llegué a esta Junta Departamental. Algunos ingresaron en el período que yo fui edil, ya hace muchos años, y nos seguimos encontrando acá.

En segundo lugar, quiero destacar algo que me parece que en un órgano político, como es este, es fundamental, y es que los funcionarios tienen la «camiseta puesta» de la Junta Departamental, no de su idea política, y han sido funcionarios de confianza de todos los sectores políticos. Sabemos que unos pertenecen a un sector y otros a otros, pero en el trabajo no hay distinción. En el trabajo, realmente, confiamos en todos los funcionarios, fueran de nuestro sector o no. Ellos siempre son eficientes en el trabajo que realizan, y han sido leales a todos los presidentes fueran del sector que fueran, y de todos los ediles aunque no ocuparan la presidencia. Por eso yo creo que, en un órgano político como este, eso es un gran valor, que viene desde hace tiempo, desde un secretario general que en el año 1972, cuando conocí por primera vez esta Junta Departamental, tenía sus ideas políticas,

pero tenía la confianza de todos los sectores. Después, vino otro secretario que tenía otras ideas políticas y también tuvo la confianza de todos los sectores. Eso prendió en los funcionarios y se fue transmitiendo hasta el día de hoy.

Los funcionarios son realmente eficientes y son de confianza de todos. Esto es lo que yo quería complementar de las expresiones de quienes me antecedieron en el uso de la palabra, que también las comparto.

Gracias, señora Presidenta.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos y para todas.

En primer lugar, quiero felicitar a los funcionarios por todo este tiempo de trabajo y agradecerles por estar siempre y escuchar todas las preguntas que hacemos una y otra vez cuando no entendemos, y lo bueno es que siempre están con una sonrisa, y siempre tienen una respuesta, y, si no la tienen, la buscan para luego decírnosla.

Es muy importante la confianza, nosotros en ustedes y ustedes en nosotros. Yo creo que ustedes son un pilar muy importante, porque sin ustedes, nosotros no podríamos ser como ediles. Así que, muchas gracias por estar. ¡Felicitaciones!

EDIL CLAUDIO PARODI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

EDIL CLAUDIO PARODI. Gracias, señora Presidenta.

Quería felicitar a los funcionarios, que son servidores públicos, una definición tan cortita, ¡pero cuánto conlleva! Yo he estado por varios lugares de la Administración y siempre valoré a todos los funcionarios, desde quienes ponían un sellito, en la época que se ponía, como recuerdo cuando yo entré en la Dirección Nacional de Vialidad en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hasta al ingeniero que hace el proyecto de una ruta o lo que fuere; todos son eslabones de una cadena y todos tienen una función muy importante.

Yo, que entré en 1988 a la Administración Pública, y opté por la Administración Pública, sé los que sentimos los que queremos al Estado. La mayoría no trabajamos para un sector político, trabajamos para que las cosas salgan bien.

Mi abuelo era peón de pico y pala en Vialidad, por eso yo siempre aprendí a valorar a todos.

Felicito a los funcionarios por los años que tienen acá. A veces, pasan más horas en el trabajo que con la propia familia, y eso no es fácil, porque el clima laboral perfecto no existe.

¡Los felicito! ¡Gracias por la labor que realizan! Sin vuestro trabajo, como decían los compañeros ediles, las cosas no saldrían. Espero que algunos de ustedes continúen por mucho tiempo más.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Gracias, señora Presidenta.

Adhiero a las palabras vertidas en sala por los compañeros ediles.

Prácticamente conozco a todos los funcionarios, son como familia. Yo no tengo tantos años en la Junta Departamental como Walter o Jorge, que han estado desde la época de Artigas.

(Hilaridad).

Pero tengo «unos cuantos carnavales» acá y he estado con casi todas las secretarías en las distintas comisiones, ya sea como presidente o como integrante. No hablo de Fernando, que está en otra tarea, pero sí de Mariela, de Rosanna, de Sofía, de Nancy, de Claudia. Es más, conocí muy bien al padre de Sofía, el «Pocho» Besterli, que también fue funcionario de esta Junta Departamental.

Hemos convivido durante largos años. Salvo en la legislatura pasada, creo que he estado como edil en casi todas después de que volvió la democracia; no recuerdo bien, pero han sido varias, y siempre he trabajado con las secretarías sin ningún problema, y si tuvimos alguna mínima discusión, enseguida se solucionó.

Las secretarías siempre colaboraron en todos los pedidos de las comisiones, siempre atentas, diligentes en mostrarse expeditivas ante los distintos trámites a realizar. Uno pide alguna cosa, ya sea personal o telefónicamente, y al rato está lo solicitado.

Más que nada yo quiero agradecerles porque hemos convivido muchísimo tiempo. Cuando me llama Rosanna, que es la secretaria de la Comisión de Legislación, de la que yo soy el presidente, y me pregunta «¿Lulo, podemos hacer tal o cual cosa?», y yo le digo «esperá que me duele la muela y tengo que ir al dentista», demuestra que hasta conoce mi vida privada

Los vuelvo a nombrar por su nombre porque los conozco de toda la vida. Sofía, Nancy, Rosanna, Mariela, Claudia, Fernando: muchas gracias. Que sean muchos años más de labor.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero felicitar a los funcionarios y, sobre todo, agradecerles. Escuchaba a los compañeros y compañeras hablar y pensaba: «¡qué paciencia que nos tienen que tener!». Somos muchos y muchas, tenemos distintos caracteres, algunos somos más ansiosos, algunos damos pasos más lentos y los funcionarios andan detrás de nuestras cosas cuando nos olvidamos. En realidad, ese engranaje, donde ustedes son la polea de transmisión —como bien decía Javier— del saber y de la memoria hace que esto funcione de una forma en que la sinergia es bien positiva y caminamos todos juntos y juntas, y que este recinto y que la Junta sea vivida como nuestra casa. Yo, a veces, en las alocuciones, digo «porque en nuestra casa»... Pero «nuestra casa» se construye desde el sentir, desde las emociones y desde los afectos que se encuentran y se desencuentran. Por eso quería agradecerles a todos y a todas; al vecino Fernando, que siempre no vemos con Gabriela y sus hijos, maravillosos hinchas de Río Negro. ¡Río Negro campeón! Discúlpeme, Vassallo, lo tenía que decir.

(Hilaridad).

Porque siempre Central campeón y una vez que le toca a Río Negro hay que decirlo.

(Hilaridad).

Fuera de bromas, quiero agradecerles a los funcionarios, porque de eso se construye esta casa también, de las risas y del compañerismo.

Gracias.

EDIL ALFREDO LAGO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señora Presidenta.

En este reconocimiento a los funcionarios, en primer lugar, yo quería agradecerles, porque cada uno, desde su función, cuando hemos tenido inquietudes y hemos tenido que preguntarles o pedirles algo, siempre están. Por decir una cosa, hasta Sofía me consiguió una lupa para poder leer un pedido de



informes. Es como decía Lorena, ellos están pendientes de los detalles de cada uno de nosotros

Este reconocimiento es por su labor, por la humildad que nos entregan a cada uno de nosotros. En mi caso, se lo debo reconocer a cada uno de ustedes, porque desde el lugar que le corresponde a cada uno, siempre están presentes.

Debemos reconocer el desempeño de los funcionarios, porque no siempre se encuentra ese compromiso y entrega de servir, y ustedes los tienen. Les agradezco mucho por su labor.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mikaela López.

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

Es un gusto estar en este reconocimiento a funcionarios de la Junta Departamental. Y no estoy hablando en nombre de Mikaela López, sino en nombre de toda la agrupación que represento, la Lista 33, Agrupación Leandro Gómez. Hoy estoy yo, pero antes, en otras legislaturas, estuvieron otros compañeros sentados en estas bancas, por eso sé que hablo en nombre de todos para agradecerles y felicitarlos. No hay dudas que un funcionario es el puntapié inicial, clave, para que el trabajo del edil funcione.

Como decían los señores ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, los funcionarios están en el detalle. ¡Cuántas veces yo molesté a más de uno pidiéndole que me dieran una mano, si me podían explicar! Y sé que eso mismo pasó con otros ediles, porque no todos empezamos la carrera política sabiendo. Sin duda, los funcionarios son consultores constantes.

Les agradezco, los felicito y les reconozco su trabajo. Este es un reconocimiento que realmente aplaudimos y celebramos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero contestar una alusión. El agua se toma en copas pequeñas, como en la que está tomando Mariela, y el *champagne*, se toma en copas grandes.

En segundo lugar, en nombre de la Agrupación Trabajando para Todos, Lista 50, que se conformó desde que esta Junta Departamental volvió a funcionar en

democracia, y hemos compartido muchas jornadas de trabajo, muchos años juntos, nos conocen bien, desde Zulma hasta Andrés, vayan mis sinceras felicitaciones de mi parte y de parte de toda la agrupación.

Saben que los quiero mucho, saben que hemos tenido que atravesar momentos complicados, difíciles, y hemos sabido salir adelante. Para eso estamos, para eso laboramos, y siempre defendiendo la institucionalidad, que es lo más importante en la vida democrática del país.

Felicitaciones a todos.

Muchas gracias.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

Para mí hoy es un doble honor. Primero, porque me tocó estar en este recinto y, segundo, porque puedo estar presente en el homenaje que se les está haciendo.

Realmente, acá adentro, ningún edil es sin los funcionarios; no existimos sino es por los funcionarios. Desde mi amigo Fernando, hasta Mariela, Claudia, Rosanna, Nancy, Sofía, todos hacen a nuestra labor acá en la Junta Departamental ¡Qué decir de las veces que he llamado a Sofía! ¡Infinidad de veces!, y en todos estos años, no solo ahora.

Es una alegría enorme poder decirles: ¡felicitaciones, muchachos! ¡Muchas felicitaciones, de corazón!

A los funcionarios que no están siendo homenajeados en ese momento, quiero decirles que también son imprescindibles para que los ediles podamos cumplir con nuestra función. ¡Marcel, estoy hablando contigo!

Gracias, muchachos, por siempre estar.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL JOSÉ HODEL. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil José Hodel.

EDIL JOSÉ HODEL. Gracias, señora Presidenta.

Me quiero sumar a este reconocimiento a los funcionarios, a las felicitaciones que se les han brindado por la trayectoria que tienen en este legislativo.

Como edil nuevo, quiero agradecerles por el apoyo que me brindaron ni bien ingresé como edil, desde la primera llamada que tuve hasta todo el apoyo y la paciencia que me han tenido ante las diversas consultas que he tenido que hacerles.



En la comisión que presido, Obras y Servicios Públicos, a la secretaria Claudia, le agradezco la paciencia que me ha tenido.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo lo único que quiero decir es que tengo mucho para agradecerles a los funcionarios. Ingresé a la Junta Departamental como edil en esta legislatura, y las primeras veces venía como un pajarito asustado, porque yo venía de una agrupación que no existía de una lista que fue fundada seis meses antes de las elecciones y sacó representación, más allá de que yo ya había sido activista en otro grupo político.

Entré a la Junta Departamental con miedo, porque no sabía cómo me iban a tratar, cómo era el funcionamiento, cómo era el personal, cómo iba a ser el recibimiento de esta persona que entraba asustada, pero siendo edil. Y me llevé una sorpresa, porque apenas comencé a tratar al personal, primero el de secretaría, luego los choferes, los taquígrafos, las secretarías de comisiones, me trataron como si yo fuera un edil que estuviera aquí hacía más de veinte años.

Gracias a esa buena atención, gracias a ellos que me brindaron el mismo trato igual que a cualquier otro histórico edil, se me facilitó mi tarea, se me facilitó que pudiera desenvolverme como edil y que hoy esté en la posición que estoy, que me siento igual que cualquier otro edil. Esto es en gran parte a la actitud que ha tenido y tiene el personal, que se dedica a tratar que el edil que entra, ya sea que ya haya estado o no en la Junta Departamental, se sienta cómodo en su función, que reciba el apoyo de todos los funcionarios.

No voy a dar nombres, todos ellos saben que les agradezco. Hay algunos funcionarios que casi no veo, como los taquígrafos, pero les agradezco porque siempre han tenido una muy alta disposición para atendernos, como dijo Lorena Saavedra, con mucha paciencia.

Muchas gracias.

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

Creo que ya se han dicho todos los motivos que tenemos para agradecerles a los funcionarios. Trabajar en el ámbito político no

es fácil, ni para quienes ingresamos en la vida política ni para los funcionarios; puede llegar a ser difícil por todas las cosas que se manejan. En lo que me es personal —y sé que para varios ediles que entramos a trabajar en esta legislatura también—, los funcionarios han sido un soporte, han sido una guía para comenzar a desarrollar la tarea a nivel político. Por eso, más allá de destacar la trayectoria que tienen estos funcionarios, quería destacar el hecho de que han sido esa lucecita que muchas veces nos guió, por ejemplo, para saber cómo encarar un pedido de informes, cómo pedir o redactar algo, así que, de nuestra parte, de corazón, muchas gracias.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no hay más señores ediles que deseen hacer uso de la palabra, como integrante del Ejecutivo Departamental, tiene la palabra el Secretario General, Dr. Sebastián Ferrero.

SEÑOR SEBASTIÁN FERRERO. Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, compañeros y compañeras ediles.

Yo quería venir especialmente hoy porque a mí me mueve más una cuestión de afecto que de intelecto. Suscribo todo lo que se ha dicho. Hoy se está homenajeando el trabajo de muchísimos años. Todos, Nancy, Sofía, Rosanna, Claudia, Fernando, mi negra Mariela, Marcel —que está por ahí, y también ha sido parte de mi historia en esta Junta—, han sido custodios del trabajo democrático.

En especial, tengo un cariño y un recuerdo para con cada uno de ustedes, porque, en lo personal, he sido acompañado, he sido aconsejado, y rezongado... ¡Nancy!

(Hilaridad).

No sé si ustedes son conscientes, pero han criado intendentes, senadores, ministros, y quien sabe si mañana a un presidente o presidenta de la República, porque hay que soñar. Y todo eso lo han hecho acompañando procesos con el profesionalismo que los caracteriza.

Yo tuve la oportunidad de conocer el país de la mano de Fernando y de Marcel cuando nos llevaban a las reuniones del Congreso Nacional de Ediles. Para mí esas fueron instancias que me sirvieron muchísimo para saber cómo funcionaban los legislativos, unos organismos tan importantes porque en ellos se custodia la herramienta fundamental de la democracia, y, por su propia naturaleza, tan debatida su importancia.

Con Mariela me comprenden las generales de la ley, y hoy tengo una oportunidad que nunca pensé tener de estar presente en su reconocimiento como funcionaria. Quisiera

tener unas palabras más hacia ella porque Mariela Peralta fue quien me llevó a la actividad política, por eso estar hoy aquí —más allá de transmitirles el saludo de la señora Intendente— acompañando en este reconocimiento, es un honor. Y no tiene nada que ver con cargos, sino por una cuestión de afecto y de agradecimiento, porque todos nosotros —los que estuvimos, los que están y los que estarán— fuimos, somos y seremos porque ustedes acompañan, de manera muy profesional, a pesar de que este es un órgano político, y donde las agendas políticas mandan también, pero ustedes siempre han tenido ecuanimidad y han actuado con profesionalismo al conducirse, y por eso es que hoy esta Casa los homenaja.

Los quiero mucho a todas y a todos, y en lo que pueda serles de utilidad, ahora que estoy del otro lado, estoy a los órdenes. Con los pedidos de informes también; que no se me venza ninguno.

Es cuanto quería decir. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Finalizada la oratoria, para entregar presentes a modo de reconocimiento, le pido a la señora Edila Bettina Cerdeña que se acerque.

Comenzamos con los funcionarios de más de veinticinco años. Llamamos a Ana Claudia Martínez y a Fernando Pianzola.

(Se entregan presentes).

(Aplausos).

Llamamos que se acerquen a la Mesa a la señora Edila Mariela Peláez y al señor Edil Roberto Curbelo, para entregarles presentes a los funcionarios de más de treinta años. Llamamos a Mariela Peralta y a Rosanna Bentancor.

(Se entregan presentes).

(Aplausos).

Llamamos que se acerquen a los señores Ediles Jorge Chápper y Javier Gutiérrez, para entregarles presentes a las funcionarias más antiguas. Llamamos a Sofía Belsterli y Nancy García.

(Se entregan presentes).

(Aplausos).

◆ RECESO

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos a un receso de cinco minutos.

(Es la hora 21:16).

◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el pase a régimen de sesión ordinaria. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Es la hora 21:26).

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

Es para informar que con relación al concurso de aspirantes a guardavidas, van a ser cinco las personas a ingresar en la función. El pasado 29 de noviembre, se recibió el informe las psicólogas Clara Zengotita y Nazarena Méndez y quedó claro el orden de prelación de los veintidós aspirantes, de los que cinco comenzarán a prestar funciones.

Se eliminaron a quienes no se presentaron por haber comenzado a desempeñar funciones en otros departamentos.

Es cuanto tenía para informar. Gracias, señora Presidenta.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta.

Quería informar que la Comisión de los Hogares Estudiantiles, esta semana, ha participado en dos actividades de cierre. En el Hogar de San José se hizo una cena y actividades de recreación. El jueves, fuimos a Montevideo con exbecarios al Hogar de Montevideo. Se invitó a los exbecarios, Imanol Pereira y Santiago Freira, organizaron una jornada de recreación y una cena.

Fueron instancias sumamente integradoras, en las que aprendimos mucho sobre los chiquilines que están en los hogares.

Gracias.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Quería informar que se llevó a cabo se abrió la licitación pública para prestar servicios en el Parque Costero Alberto Kurz de Colonia Wilson. Se presentó un solo oferente para el funcionamiento del parador y el cuidado del parque. Este año se contará con playa habilitada y guardavida.

El proyecto que se presentó es muy bueno. Esperemos que el Parque Costero Alberto Kurz este año tenga un funcionamiento muy especial. Invitamos a los señores ediles que vayan y lo visiten, porque es muy hermoso.

Gracias, señora Presidenta.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura a primer punto.

(Se lee).

Acta 76 de la sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2022.

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras

SEÑORA PRESIDENTA. Antes de comenzar a considerar los informes de comisiones, Secretaría va a dar lectura a un telegrama que llegó a último momento, que adhiere al

reconocimiento que se les brindó a los funcionarios en el día de hoy.

(Se lee).

San José, 5 de diciembre de 2022.

*Señora Presidenta de la
Junta Departamental de San José
Edila Fernanda Castro
Presente*

Por la presente, quisiera excusarme de no poder asistir a tan digno homenaje a quienes día a día nos ayudan a cumplir nuestra función como ediles departamentales. Sin duda que cada uno de los funcionarios de esta Casa es pieza clave en el día a día. Como edil en mi primera legislatura siento todo el tiempo su apoyo y contención para enseñarnos los diferentes funcionamientos de la Junta, y en las comisiones en las que actuamos siempre están al firme apoyándonos, atendiéndonos, cosa que, a veces, no es fácil, para elaborar los diferentes informes de la mejor manera.

A todos y a cada uno de ellos, mucha gracias.

**Marcelo Pianzola, Edil Lista 40 de San José,
Partido Nacional.**

SEÑORA PRESIDENTA. Comenzando con la consideración de los informes de comisión, Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la moción simple del señor Edil Daniel Blanco, sobre el tema: Servicios en la ciudad de San José de Mayo". (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2859/2022 de este Legislativo, al que se adjunta exposición de la señora Edila (s) Manuela Sacco, quien solicitó la construcción de



garitas en las nuevas paradas de ómnibus.
(Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2747/2022 de este Legislativo, al que se adjunta exposición de la señora Edila Lorena Saavedra referente a la necesidad de contar con un espacio de recreación en Puntas de Valdez. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2786/2022 de este Legislativo, al que se adjunta exposición del señor Edil Carlos Ribeiro, quien solicita que se instale alumbrado público en calle Zorrilla de Playa Pascual. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 5. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota de alumnos de la Escuela 35 en su participación de la

jornada Sea Edil por un Día, oportunidad en la que se presentaron varias propuestas para Libertad. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2256/2022 de este Legislativo, al que se adjunta la exposición del señor Edil Daniel Blanco referente al reclamo realizado a OSE, por varias pérdidas y roturas en la zona de MEVIR II de Rodríguez. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 5482/2022, Oficio 1383/2022 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la Jornada de Genética para una Ganadería Sustentable. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 5198/2022, Oficio 1355/2022 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la Fiesta de la Uva y el Vino. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 4130/2022, Oficio 1316/2022 de la Intendencia de San José, por la que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la obra Vinchas y Medallón. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 10. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente 5219/2022, Oficio 1363/2022 de la Intendencia de San José, por el que solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al evento Comic Soon, realizado en la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

A pesar que este informe es extemporáneo, porque el evento ya se realizó, se consultó a quienes solicitaron la declaración de interés departamental y nos dijeron que, a pesar de eso, para ellos era importante contar con la declaratoria de interés departamental.

SEÑORA PRESIDENTA. Bien, señor Edil.

Continuamos. Punto 11. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 2891/2022 de este Legislativo, al que se adjunta exposición de la señora Edila Mariela Peláez, quien plantean su preocupación por los basurales endémicos en el departamento. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 12. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 2886/2022 de este Legislativo, al que se adjunta exposición de la señora Edila Mariela Peláez, quien solicita se revea la ubicación del horno del Cementerio de San José. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 13. Secretaría le da lectura.

(Se lee).



Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 2775/2022 de este Legislativo, al que se adjunta exposición de la señora Edila Ana Piñeyrúa referente a problemas con el sistema de recolección de residuos en Libertad. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 14. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio 2857/2022 de este Legislativo, al que se adjunta exposición de la señora Edila Sofía Mansilla referente a la gestión de residuos en el departamento. (Hay repartido).

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Gracias, señora Presidenta.

Solicito que este informe vuelva a comisión.
Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración lo solicitado por la señora edila

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

El informe vuelve a comisión.

Continuamos. Punto 15. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Expediente 2750/2022, Oficio 1376/2022 de la Intendencia de San José, al que se adjunta un proyecto de decreto para prorrogar la vigencia del Decreto N°3231 hasta el 28 de abril de 2023. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al proyecto de decreto.

(Se lee).

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSÉ
DECRETA:**

Artículo 1.º.- Prorróguese la vigencia del Decreto N.º 3231, referido a la exoneración de tributos departamentales, multas, recargos a los Permisos de Construcción, hasta el 28 de abril de 2023.

Artículo 2.º.- Comuníquese, publíquese, etc.

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración el informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el proyecto de decreto en general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el proyecto de decreto en particular. Artículo 1.º. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

El artículo 2.º es de orden, por lo tanto, queda sancionado el decreto y pasa al Tribunal de Cuentas.

(Decreto 3239).

Fuera del orden del día, se presenta un informe de la Comisión de Ordenamiento y División de Tierras. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

San José, 05 de diciembre de 2022.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Expediente N°3730/2021, Oficio N°1420/2022 de la Intendencia Departamental de San José, conteniendo Proyecto de Decreto, tendiente a cambio de categoría de rural a suburbano con destino a vivienda agrupada.

CONSIDERANDO I: que la Intendencia Departamental junto a MEVIR, han venido evaluando la posibilidad de llevar adelante un grupo de soluciones habitacionales, en la zona de Colonia Italia, a efectos de que esa comunidad rural tenga la posibilidad de mantener a sus familias en el campo.

CONSIDERANDO II: que el Instituto nacional de Colonización, es propietario del padrón rural N.º 6045 de la 6ta. Sección Catastral del Departamento de San José y de acuerdo a lo que resulta de estas actuaciones y luego de coordinar con el Presidente de Colonización, se comparte la propuesta de destinarlo a un plan de viviendas nucleadas en dicho inmueble, tema que será tratado formalmente por el Directorio del Ente para otorgar el visto bueno.

CONSIDERANDO III: que según el informe de la Comisión de Seguimiento de Ordenamiento Territorial a Nivel Departamental, de acuerdo con el Art.457 de la Ley 19.924, se faculta al Gobierno Departamental a categorizar directamente como urbano o suburbano, aquellos inmuebles rurales que tengan como destino programas de MEVIR, por tal motivo se eleva a este Legislativo para su aprobación.

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente.

**LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DIVISIÓN DE TIERRAS**

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario se apruebe el Proyecto de Decreto remitido por la Intendencia Departamental de San José, en el Expediente N°3730/2021 adjunto al Oficio N°1420/2022, que se transcribe a continuación:

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSÉ
DECRETA:**

Artículo 1.º)- Categorícese como suelo suburbano, al padrón rural N°6045 sito en la sexta sección catastral del Departamento de San José, con el fin previsto en el artículo 457 de la Ley N.º19.924.

Artículo 2.º)- Dicha categorización tendrá una vigencia de tres años, a partir de la promulgación de este Decreto Departamental.

Artículo 3.º)- Si en el período previsto en el Artículo 2, se comienza el plan de viviendas nucleadas de MEVIR, no se aplicará lo previsto en dicho artículo.

Artículo 4.º)- Comuníquese, publíquese, etc.

Sofía MANSILLA, Walter, FAGGIANI, Mario GUERRA, Luis Eduardo ODRIOZOLA, Gervasio CEDREZ, Javier GUTIÉRREZ, Daniel BLANCO.

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración el informe de la Comisión de Ordenamiento y División de Tierras.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el proyecto de decreto en general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el proyecto de decreto en particular. Artículo 1.º. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Artículo 2.º. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Artículo 3.º. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

El artículo 4.º es de orden, por lo tanto, queda sancionado el decreto y pasa al Ejecutivo Departamental para su promulgación.
(Decreto 3240).

EDILA SOFÍA MANSILLA. Pido la palabra para fundamentar mi voto.



SEÑORA PRESIDENTA. Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Sofía Mansilla.

EDILA SOFÍA MANSILLA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Veníamos trabajando, capaz que hace dos o tres meses, en la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras con este tema. También recibimos a vecinos, en representación del grupo de Colonia Italia, interesados especialmente en viviendas MEVIR.

Además, recibimos a integrantes del Área de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Intendencia de San José y luego nos dirigimos a Colonia Italia para mantener una reunión con más integrantes de este grupo de vecinos, y siempre nos demostraron las ganas y la unión que tienen desde hace muchos años que vienen detrás de este tema. Varios de los señores ediles presentes los escuchamos, algunos integrantes de la comisión y otros no, que se acercaron por ser de la ciudad de Libertad.

También fuimos a MEVIR a expresarles nuestra preocupación, porque había cosas que se decía que querían y otras que no. Todo eso que se manejó en la prensa, y nosotros queríamos estar seguros que había interés en crear en ese lugar un núcleo de viviendas, porque, si no, íbamos a continuar nuestras gestiones por otra vía.

Destaco toda la ayuda que he tenido, porque yo presido esta comisión, de ediles de todos los partidos, y fundamentalmente, de los vecinos que se han mostrado con esa fuerza que manifestaron al principio.

¡Por fin salió este tema!

Era cuanto quería decir. Gracias, señora Presidenta.

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra para fundamentar mi voto.

SEÑORA PRESIDENTA. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

Fundamentalmente quería destacar el trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras en este tema, que recogió, como decía la señora Edila Sofía Mansilla, la inquietud de los vecinos, que no se dieron por vencidos en ningún momento pese a toda la negativa y las excusas que les puso MEVIR durante dos años. Siguieron trabajando, vinieron a la Junta Departamental a traernos su inquietud, y tuvieron una respuesta unánime de toda la comisión sin ninguna distinción partidaria. Hemos trabajado en conjunto todos los sectores.

También, cuando le trasladamos la inquietud a la señora Intendente, esta tomó la iniciativa de sumarse a todo el esfuerzo que estábamos haciendo nosotros, y envió este proyecto de decreto para poder entregarle a MEVIR un padrón suburbano, que es esencial para que este organismo pueda establecer un núcleo habitacional.

Nos queda por delante un largo camino, y los vecinos son conscientes de que es así, porque debemos continuar las gestiones ante OSE para que se provea el agua potable. Al respecto, hasta ahora no hemos tenido una respuesta afirmativa. No solamente a nivel del Gobierno Departamental, de la Junta Departamental y de la Intendencia, sino que hubo otros actores políticos como legisladores nacionales por el departamento, el Ministro de Transporte y Obras Públicas que también han estado aportando su esfuerzo para que esto salga adelante.

Esto va a salir, fundamentalmente, por el empeño de los vecinos, por el apoyo que están teniendo del Gobierno Departamental y de todo el sistema político sin distinciones. Nadie está actuando por política ni por querer sacar ventaja, estamos demostrando que cuando el sistema político se pone de acuerdo en algo, las cosas salen bien. Entonces, podremos pelearnos por una presidencia, por el nombre de una calle, pero cuando se trata del interés de los vecinos, estamos todos juntos. Eso es lo que quiero destacar, porque a veces se mira a los ediles como alguien que actúa discutiendo en cosas sin importancia. A veces lo haremos, pero cuando tenemos que trabajar juntos con los vecinos para sacar cosas adelante, lo hacemos sin distinciones partidarias.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra para fundamentar mi voto.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Quiero resaltar el importante trabajo que realizamos. El viernes estuvimos intercambiando con los señores Ediles Daniel Blanco, Sofía Mansilla varias posiciones con respecto al tema y al decreto. Lógicamente que todos buscábamos la manera que fuera más fácil para que hoy se pudiera aprobar este proyecto de decreto.

Quiero agradecer, también, la disponibilidad de todo el Gobierno Departamental y de la señora Intendente para que esto saliera adelante y poder colaborar con las viviendas para esos vecinos. En gran parte, que logremos esto es por la apertura de posibilidades que nos daba, como dije, el Gobierno Departamental.

El trabajo fue arduo, la comisión trabajó de manera especial; sus integrantes le dedicaron mucho tiempo. Ustedes saben que con la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras nos hemos movilizado por temas relacionados con las areneras y demás. O sea, no solo trabajamos cuando venimos a este recinto, sino que en esa comisión recorreremos el departamento. Me congratulo del sistema de trabajo que tenemos, hacemos mucho trabajo de campo, nos reunimos con vecinos, con integrantes del Ministerio de Vivienda, con los ministros, con la Intendente, etcétera.

Hay disponibilidad del grupo para trabajar con ansias, con fuerzas, con ganas y dedicarle tiempo a los temas. Agradezco poder estar en esa comisión.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace más uso de la palabra en el tema, continuamos con la sesión.

◆ **APARTADO V. Mociones urgentes**

(No se presenta).

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al punto.

(Se lee).

Moción con proyecto de decreto presentada por el señor Edil Marcelo Pianzzola, referente al tema de vehículos móviles personales.

SEÑORA PRESIDENTA. A solicitud del señor Edil Marcelo Pianzzola, el tema pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

Continuamos.

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura a la segunda moción simple, porque la primera fue retirada por el señor Edil Daniel Blanco.

(Se lee).

Moción simple presentada por el señor Edil Daniel Blanco para exponer en sala sobre el tema: Mercado Municipal de San José. (Hay repartido).

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

Está bueno poner el nombre adelante, porque a veces dicen señor Edil Blanco y la gente se confunde.

(Hilaridad).

Hace un tiempo veníamos trabajando en el tema de lo que significa el Mercado Municipal para San José, por toda su historia y trayectoria. Los tiempos cambian y, muchas veces, como que no le vemos sentido a un funcionamiento que se da por inercia.

El Mercado Municipal está instalado en el padrón urbano 2106, de dos mil seiscientos sesenta y seis metros cuadrados, de los cuales mil ciento setenta y tres de ellos son abiertos, la parte de estacionamiento y el resto abarca todo lo que es superficie techada. O sea que estamos hablando de casi mil quinientos metros cuadrados en una zona céntrica.

Creo que no escapa a ninguno de los que estamos acá lo que representa el valor del metro cuadrado en la zona, a unos doscientos metros de la plaza De los Treinta y Tres y de las principales arterias de tránsito, como los son las avenidas Gral. Manuel Oribe y Luis Alberto de Herrera.

Calculamos, aproximadamente, que ese padrón, si fuera solo un terreno baldío, rondaría en unos ochocientos o novecientos mil dólares. Si a eso le sumamos lo construido, esa cifra aumenta considerablemente.

En un pedido de informes que oportunamente realizamos, se nos pasó información de lo que se cobra el metro cuadrado de los boxes que actualmente están arrendados y andan en torno de los \$190 el metro cuadrado, mensual. Hay catorce locales identificados con los números uno, dos, el tres y el cuatro están en conjunto, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós y veinticinco. El número catorce está sin renovar por atraso, el último pago fue realizado en abril del 2022. Los ingresos mensuales por concepto de arrendamiento ascienden a \$ 69.169. Están vacíos el cinco, el seis, siete, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veintitrés. Hubo un llamado el 13 de diciembre del año pasado, pero quedaron desiertos varios locales, y actualmente hay uno en curso.

Asimismo, por concepto de egresos mensuales a nivel de gastos de funcionamiento la suma alcanza los \$91.964, discriminados de la siguiente manera: UTE, \$36.288; OSE, \$19.899; otros, \$6.502, y retribuciones personales y aportes patronales, \$333.701. Con eso se cubre la tarea de dos encargados, dos serenos y un auxiliar de servicio. Sumados estos importes, llegamos a la cifra de \$425.665.



O sea, lo que tenemos que cubrir, mes a mes, por mantener el Mercado Municipal son \$ \$425.665 menos \$69.160, lo que asciende a \$356.505. Si lo multiplicamos por un año, eso representa \$4.278.060. Si vamos más allá, y calculamos un período de cincuenta y cuatro meses, como va a tener este período de gobierno, la suma asciende a \$19.251.270, que a la cotización del dólar a la fecha asciende a unos UDS 481.000, aproximadamente.

No venimos con el ánimo de que el Mercado Municipal deje de funcionar, al contrario, pero la ecuación es la siguiente: tengo en mi patrimonio un bien con un valor estimado real mínimo de casi un millón de dólares y mantenerlo me cuesta, en el período de gobierno, casi quinientos mil dólares. Si fuéramos una empresa privada, creo que al mes ya estaríamos afuera.

En lo de orden público siempre nos cuesta tomar decisiones, adoptar resoluciones de alto impacto. Yendo como siempre por el camino de la propuesta, que es un poco por donde nos gusta andar, el camino de escuchar, pero también de proponer, nos permitimos sugerir el siguiente planteo mediante una moción.

Antes de darla a conocer, queremos dejar claro que hubo alguna iniciativa, a nivel de las redes sociales, para darle un impulso un par de veces, pero creo que todo quedó quieto, hasta representar lo que es el Mercado Municipal hoy, un lugar donde hay muy poco movimiento a pesar de los emprendimientos, de los artesanos y de los comerciantes que allí se encuentran.

La idea es poder conformar una comisión de estudio para abordar la temática referente al Mercado Municipal, tratando de explorar nuevas alternativas, destinos, proyectos, que hagan sentir la situación más alentadora para quienes forman parte de la grilla de comerciantes y de emprendedores del Mercado Municipal, y que vean una posibilidad cierta de desarrollo e inversión. Quizás, a esto habría que sumarle más gente, o no, pero sí algún proyecto, alguna idea. Yo creo que sería importante, más allá de poder escuchar la voz del Ejecutivo Departamental y de este Legislativo, escuchar la voz de los comerciantes y, por qué no, la voz de la gente que concurre y que dejó de concurrir al Mercado, porque, hoy por hoy, con las nuevas tecnologías y con las grandes superficies, todo eso tiende a que el trabajo del pequeño comerciante, del emprendedor, del artesano, y me consta que en ese lugar hay buena calidad en cuanto a los productos, se sienta resentido porque la gente no va. Yo creo que tenemos que buscarle un nuevo rumbo.

Por lo expuesto, me permito presentar la moción que voy a hacer llegar a la Mesa para que se lea y se trate.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura a la moción presentada por el señor Edil Daniel Blanco.

(Se lee).

MOCIÓN

En relación a lo expuesto en sala, nos permitimos proponer a la Corporación la siguiente moción: Proceder, en un plazo máximo de sesenta días, a la conformación de una comisión que tenga como único cometido explorar un nuevo rumbo en relación a la actividad que se desarrolla en el padrón urbano n.º 2106 de San José, donde actualmente está instalado el Mercado Municipal. Dicha comisión se sugiere que pueda estar integrada por: a) representantes de Ejecutivo y Legislativo Departamental, b) representantes de las personas que actualmente figuran como concesionarios de los boxes comerciales del Mercado Municipal.

Solicito que mis palabras sea, derivadas al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Desarrollo, a la Comisión de Desarrollo y Agro de esta Junta, a cada uno de los concesionarios de los boxes del Mercado Municipal y a la prensa en general.

Daniel Blanco. Edil Departamental.

EDIL DANIEL BLANCO. Discúlpeme, señora Presidenta.

Quería agregar que hay un mito urbano de que cuando se forma una comisión el tema «va a dormir», y eso es totalmente erróneo, porque depende de la voluntad política de quienes conforman la comisión para que el cometido se lleve adelante. La idea es formar la comisión y poder darle impulso a una zona tan importante de la capital departamental.

Nada más.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Este informe que hace el señor Edil Daniel Blanco es como el preámbulo de una tumba, porque se habló mucho de pérdidas, y es lógico que está dando pérdidas y que tiene sus costos. Hay muchas cosas en un gobierno que tienen pérdidas, hasta en la Junta Departamental hay pérdidas, porque gastamos un poco más que eso.

Yo pienso que sí, que hay que conformar una comisión, pero no observando el tema de las pérdidas, sino apuntar a cómo levantar el Mercado para que las personas que hoy están trabajando mejoren y sigan teniendo su trabajo, porque hay familias detrás. Hay días en



la semana que vienen feriantes que también se llevan algún pesito.

Creo que, hoy por hoy, entre los comerciantes que hay y los feriantes que vienen, y una cosa y otra, es una pérdida dolorosa para la sociedad, que es la que financia todas las pérdidas, pero, a su vez, es necesario que no miremos las pérdidas que se generan, porque con esos números deberíamos cerrar las puertas en treinta días, como dijo el señor Edil Daniel Blanco. No tiene que ser ese el preámbulo, hay que levantar el Mercado. Deberíamos conformar una comisión, pero solo apuntando a ver cómo refundamos el Mercado, para que en vez de haber doce familias trabajando puedan haber treinta, cuarenta o cincuenta. Eso es posible si se siguen ciertos parámetros. Yo he intentado y es como golpear la pared, porque siempre se me pone algo negativo adelante.

Estaría dispuesto a votar la moción para conformar esa comisión que se piden siempre y cuando hablemos de reactivar el Mercado Municipal.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Como integrante de la Comisión del Mercado Municipal, en el período pasado recuerdo que pidieron un edil del Partido del Nacional y un edil del Frente Amplio, pero el Frente Amplio no aceptó, no quiso integrar la comisión, se ve que no le importaba el Mercado Municipal.

Yo integré la comisión por el Partido Nacional. Este año, nuevamente, me eligieron para participar. Hay una comisión armada en el Mercado Municipal, y no he visto ningún edil del Frente Amplio que la integre. No sé si fue invitado o no lo quisieron poner, no lo sé, porque tampoco pregunté. Pregunto ahora porque estamos con este tema que trajo el señor Edil Daniel Blanco.

El Mercado merece mejorar. ¿De qué manera? Todavía no se sabe. Está trabajando mucho mejor. No recuerdo bien, pero creo que quedan cuatro puestos vacíos y ya salió la licitación. Hace unos días salió la licitación en las redes sociales y en los medios de prensa, si no me equivoco.

Para como estaba el Mercado, ha mejorado mucho. En esta Casa intercambiamos ideas por el tema de las veredas ocupadas. Todos sabrán que en el Mercado hay muchos puestos que venden frutas, verduras, y resulta que se abrió un puesto en la esquina y prácticamente se le metían por los ojos la fruta y la verdura a

la gente, que no podía circular por la vereda de la gran cantidad de bolsas y cajones. Cargaban camiones completos de tantas bolsas y cajones, y acá hicimos poco por eso. Y con eso se estaba perjudicando el Mercado Municipal, porque los puesteros que viven de eso se veían perjudicados. Era raro el día que no me llamaba un puestero y me decía: «¿No hacen nada?» Y si no podía hacer mucho. Grité y pataleé por el uso de veredas, pero siguió todo más o menos por el mismo camino. No se peleó por eso. Hoy ya no está ese puestero, pero le hizo la competencia a muchos de los que están hoy en el Mercado Municipal pagando impuestos. Por ese lado también tenemos que colaborar desde esta Casa, y creo que muy poco se colaboró.

Si queremos sacar adelante el Mercado Municipal, tiene que ser entre todos. Capaz que estoy hablando de más, pero ¿por qué no hay un integrante del Frente Amplio en la comisión? ¿Por qué también, ya que hay un edil del Partido Colorado, no la integra?

Quizás los citaron y no se presentó el señor edil del Frente Amplio como recuerdo que no se presentó nadie en la anterior legislatura. Lo digo porque sé que fue así, yo la integraba. En esta legislatura la estoy integrando nuevamente por el Partido Nacional y periódicamente hacemos reuniones. Hoy ya el Mercado Municipal tiene un nuevo presidente que fue votado por los puesteros. Creo, como dije, que ha mejorado muchísimo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Quería hacer una aclaración sobre la intervención del señor Edil Mario Guerra.

El Frente Amplio ha aportado los nombres para cada una de las instancias a las que se lo ha solicitado. De hecho, en nuestra argumentación en la sesión anterior donde no votamos la conformación del resto de la Mesa de la Junta Departamental hacíamos mención a eso. El Frente Amplio ha participado de todas y cada una de las instancias interinstitucionales que nos han convocado desde el Ejecutivo Departamental.

Sin embargo, para la Comisión Administrado del Mercado Municipal no hemos sido convocados, como tampoco lo fuimos para la Fiesta del Mate y para otras instancias en las cuales se ha solicitado la designación de un edil, porque las primeras designaciones decían: «Designese un edil representante de la Junta Departamental». Y, como se utilizaba el criterio



de las mayorías, se designaba un edil del Partido Nacional únicamente.

Lo mismo sucedió en el período pasado, aunque yo tengo alguna duda, porque el ex-Edil Germán González estuvo trabajando en instancias vinculadas al Mercado Municipal y, si no recuerdo mal, integró la Comisión Administradora del Mercado Municipal. Por tanto, desmiento lo que acaba de decir el señor Edil Mario Guerra.

Ha sido preocupación constante del Frente Amplio el funcionamiento del Mercado. En más de una oportunidad se ha presentado mociones en torno al tema, no solo en esta legislatura, sino también en legislaturas anteriores donde se ha trabajado el tema. Se han aportado ideas generando insumos para la conformación de instancias de revitalización del Mercado, pensando en una instancia más de carácter que conjugue actividades culturales con las productivas, y un montón de otras actividades y propuestas a los efectos de solucionar el problema de que la gente no ingresa al Mercado.

Es evidente, como dijo el señor Edil Daniel Blanco, que las características del consumidor cambiaron, y es por eso que el propio Mercado se tiene que *aggiornar* a nueva realidad. Eso no ha pasado. Creemos oportuno y necesario generar una instancia de estas características para aportarle a la Comisión Administradora nuevas ideas y nuevas propuestas.

Así que quería aclarar que el Frente Amplio no integra la Comisión Administradora del Mercado Municipal porque no fue convocado desde el Ejecutivo Departamental y, cuando llegó la instancia de designación, se designó a un edil del Partido Nacional sin consultarnos a nosotros si teníamos interés o no de integrarla.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra por una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA. Para contesta una alusión, tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señora Presidenta.

Yo no quise nombrarlo, pero lo hizo el señor Edil Javier Gutiérrez. En ningún momento he faltado a la verdad, no acostumbro hacerlo, no sé lo que es faltar a la verdad.

Nombró al señor ex-Edil Germán González, y él nunca fue a una reunión. Estoy hablando de la legislatura anterior. Un día le pregunté por qué no participaba y me dijo que no le importaba y que no iba a ir. Así me contestó. Lo nombraron para integrar la Comisión Administradora del Mercado Municipal al entonces edil Germán González, pero, reitero, nunca fue a una reunión, porque no le

interesaba. Eso me lo dijo él porque yo le pregunté acá en sala.

En esta legislatura, si no los han invitado, no es mi problema. Las puertas están abiertas, tienen todo el derecho del mundo. Si hay que nombrar a dos ediles del Partido Nacional o del Frente Amplio, serán bienvenidos. Y si quiere participar el compañero edil del Partido Colorado, también será bienvenido.

Jamás faltó a la verdad, señor edil, me enseñaron a decir las cosas de frente y como son.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL CLAUDIO PARODI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

EDIL CLAUDIO PARODI. Gracias, señora Presidenta.

A ver si yo logro entender el buen informe que hizo el señor Edil Daniel Blanco en cuanto a la cuantificación de las pérdidas y, por otro lado, lo que es la gestión que se desarrolla en el Mercado Municipal.

Comparto la voluntad de los compañeros ediles en que habrá que buscar alguna salida en lo que es la gestión de los titulares que están trabajando en el Mercado Municipal, y, si los números no dan, habrá que buscarle otro impulso a esa actividad.

Yo me quedo con una parte del informe del señor Edil Daniel Blanco donde habla del mal uso de un inmueble del Gobierno Departamental. Quiero manifestarle al señor edil que el uso de los inmuebles públicos es algo que viene desde mucho tiempo atrás. Creo que el Estado en eso va a tener que poner las «barbas en remojo», porque, realmente, hay inmuebles por todo el territorio nacional que el propio Estado, por negligencia o por falta de controles, los ha perdido por las famosas prescripciones treintenarias. Hoy, luego de la LUC¹⁰, son veinte años la prescripción.

O sea, en ese pedacito del informe donde él evalúa y habla de pérdidas, creo que las pérdidas del Estado son millonarias y podemos hablar un rato largo del tema de los inmuebles del Estado y de si los números dan o no. En la ley de presupuesto actual hay un artículo donde se propone la venta de inmuebles para destinar esos recursos a otros lugares. Incluso, en el caso del Ministerio del Interior, para construir las cárceles. Son miles de inmuebles.

Me quedo con esa parte y comparto la parte de gestionar el Mercado en lo comercial.

Gracias, señora Presidenta.

◆ CUARTO INTERMEDIO



EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Señora Presidenta: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 22:10).

♦ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 22:24).

Secretaría da lectura a la moción con las modificaciones que se le ha hecho por acuerdo.

(Se lee).

MOCIÓN

Solicitar al Ejecutivo Departamental considere la posibilidad de una nueva integración de la Comisión Administradora del Mercado Municipal de San José, con mayor participación política y poder contar con el apoyo de las diferente áreas del Gobierno Departamental con el cometido de explorar un nuevo rumbo en la actividad que se desarrolla en dicho Mercado.

Solicito que mis palabras sean derivadas al Ejecutivo Departamental, Dirección de Desarrollo y Agro...

SEÑORA PRESIDENTA. Disculpe, señora Secretaria.

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA. Para una aclaración, tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

La moción que presentamos recién, que fue redactada por el señor Edil Daniel Blanco, pero con el consentimiento de todas las bancadas,

es sustitutiva de la que él presentó anteriormente.

(Dialogados).

Pero ahí dice solicitar al Ejecutivo Departamental y, por lo tanto, se entiende que se hace un oficio al Ejecutivo Departamental solicitándole lo que dice la moción.

Gracias.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA. Para una aclaración, tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Gracias, señora Presidenta.

Yo diría que las palabras «un nuevo rumbo» tal vez deberían ser cambiadas y hablar de impulso, fortalezas o algo por el estilo. Porque cuando decimos «un nuevo rumbo» podría pensarse que estamos tratando planificar cambiar todo el funcionamiento del Mercado. O sea, se deberían cambiar «un nuevo rumbo», por otras palabras que estén más acordes a lo que se está planteando.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. ¿Cambiamos la palabra rumbo por impulso?

EDIL GERVASIO CEDREZ. Impulso o fortaleza.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta.

Sugiero que se utilice la palabra «reperfilamiento».

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da nuevamente lectura a la moción.

(Se lee).

MOCIÓN

Solicitar al Ejecutivo Departamental considere la posibilidad de una nueva integración de la Comisión Administradora del Mercado Municipal de San José, con mayor participación política y poder contar con el apoyo de las diferente áreas del Gobierno Departamental con el cometido de explorar un nuevo reperfilamiento en la actividad que se desarrolla en dicho Mercado.

Solicito que mis palabras sean derivadas a la prensa en general.

Daniel Blanco. Edil Departamental.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la moción presentada por el señor Edil Daniel Blanco. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría dará lectura a la tercera moción simple.

(Se lee).

Moción simple presentada por la Bancada del Frente Amplio, para exponer en sala sobre el tema: «Gestión de residuos». (Hay reparto).

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señora Presidenta.

La Bancada del Frente Amplio ha presentado, en este ámbito en muchas oportunidades, su preocupación por temas vinculados directamente con la implementación de la Ley 19.829, de Gestión Integral de Residuos, a nivel departamental.

Hemos expuesto en medias horas previas, en mociones simples y hemos hecho pedidos de informes sobre generación de residuos domiciliarios y la necesidad de minimizar y gestionar los mismos de acuerdo con lo que establece la ley. Hemos señalado la existencia de basurales endémicos en diferentes puntos de departamento, los que generan contaminación, proliferación de plagas y transmisión de enfermedades por perros y otros animales que se alimentan en esos espacios. Hemos señalado la contaminación del río San José y del río Santa Lucía y sus riberas. Hemos señalado la existencia de cunetas tapadas por residuos por las que circulan aguas servidas. Hemos señalado contaminación ambiental por emanación de humo del horno del Cementerio de San José. Y hemos propuesto la reutilización de residuos, por ejemplo, compostaje de yerba mate.

En las diferentes exposiciones ha sido nuestro propósito que la población tenga una respuesta respecto a las siguientes cuestiones: acciones que promuevan la disminución de la generación de residuos, criterios básicos para la gestión de residuos domiciliarios, planificación y ejecución de campañas que concienticen respecto a impulsar el tratamiento

de residuos orgánicos susceptibles de ser compostables transformándolos en mejoradores de suelos o fertilizantes, plan de acción para disminuir actividades contaminantes, planes de gestión que establezcan mecanismos complementarios que contribuyan con la clasificación y segregación en origen y a la recolección selectiva.

Hay una ley vigente, recursos transferidos a los diferentes gobiernos departamentales y la sociedad preocupada por la temática sin soluciones y sin información.

Gracias, señora Presidenta.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Gracias, señora Presidenta.

En una de las recorridas que hemos hecho con nuestros compañeros ediles entre las calles Haití y Nicaragua, se nos acercan unos cuantos vecinos y nos cuentan que antes cruzaban o usaban las orillas del río para tomar mate y para que los niños se bañaran. Nos decían que era muy lindo, una situación muy buena que se hacía todos los fines de semana, y entre semana también.

Nos comentaban que había un basural muy grande, que vinieron y juntaron la mayor parte de la basura, pero que todo lo que quedó en el campo, en el lugar, se tiró para el río. O sea, vino una retroexcavadora y todos los residuos que quedaron, vidrios, botellas, bolsas, se los tiró nuevamente al río, a la barranca.

Los vecinos muy preocupados nos decían que, con todo eso que tiraron, habían cortaron el camino que había para bajar hacia al río, que aparte, ahora, estaba lleno de vidrios. Nosotros estuvimos caminando por allí y, sí, teníamos que estar esquivando los vidrios. También había una cloaca que estaba rota y las aguas servidas caían al río. O sea que el río se convirtió en un hermoso basurero.

Con todo lo que se hizo en el lugar, quedó un lugar bastante lindo, grande, como para poder hacer un espacio verde donde podría hacerse una canchita y poner algunos juegos, pero es imposible porque está lleno de vidrios. O sea que, reitero, es imposible hacer nada.

Nosotros nos preguntamos: ¿cuál es la responsabilidad del trabajo cuando se limpia, pero no se piensa lo que se hace? Está bueno que se haya limpiado, pero ¿qué se hizo? ¿Se sacó la basura de un lado y se tiró en otro? Ahora los vecinos no van a poder utilizar ese espacio.

Una de las preocupaciones de los vecinos era que ellos no tenían acceso como para ir hasta la Picada de Varela porque les quedaba muy lejos, que tenían niños chicos y no podían

ir caminando hasta allí o hasta el Parque a tomar mate, pero sí podían cruzar la calle.

Entonces, ¿qué estamos haciendo? ¿Estamos «vistiendo un santo y desvistiendo a otro»? Estamos ayudando...

¿Perdón? No sé qué es lo que me está diciendo.

(Interrupción que no se escucha).

Calle Haití y Nicaragua. Pensé que lo había dicho anteriormente.

(Dialogados).

SEÑORA PRESIDENTA. No dialoguen. Continúe, señora edila.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Perdón, señora Presidenta.

La historia es que, realmente, estamos siendo irresponsables y no les estamos dando oportunidad a que los vecinos se apoderen de ese lugar, de que lo puedan cuidar. Porque pensamos que si mejoramos, que si ponemos un contenedor, lo quemamos, o si ponemos una volqueta, también la quemamos. Ya con que lo hagan una sola vez, ya no se atienden porque lo quemaron. Sin embargo, en el centro se quemaron contenedores y se ponen unos nuevos, se lavan todos los días. Los vecinos nos dicen que no se lavan los contenedores y que los contenedores que colocan allí son viejos. Ellos tienen los mismos derechos que nosotros. Lo que tenemos que hacer es educar para que puedan salir adelante, pero, si no les damos la oportunidad, nunca vamos a saber qué podría pasar.

Reitero, ellos tienen los mismos derechos que la gente del Centro de que le cambien un contenedor y que se lo laven, o que si se quema, que lo cambien, y darle la oportunidad de educar y de enseñar. Los derechos deben ser para todos.

Gracias, señora Presidenta.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta.

Historia tienen las cosas. Nosotros, como bancada, hicimos un pedido de informes que generó un expediente, el 4994, con la respuesta de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud. Voy a hacer un breve resumen de las respuestas. La bancada, luego de haber recibido esas respuestas, fue como bancada hasta el lugar.

Voy a solicitar que se muestren las fotos que traje.

(Se muestran fotos).

Esas fotos fueron tomadas después de que recibimos las respuestas del pedido de informes. Eso que se ve es a lo que se refería la señora Edila Inés Rodríguez. Van a ver una foto en que está bastante limpio el terreno, pero se nota cómo se llevó con las palas la parte de arriba y quedó como una barranca.

Me quiero centrar en la primera pregunta. Nosotros le preguntamos sobre la presencia de contenedores en ese barrio. En calle México y Haití —estuvimos todas y todos de la bancada— hay contenedor; en calle Venezuela entre México y Nicaragua hay un contenedor; en calle Venezuela y Costa Rica, entre Cuba y Uruguay, hay un contenedor. En calle Nicaragua, entre Venezuela y Haití, la respuesta del pedido de informes por el director fue que se preveía colocar un contenedor en ese lugar, pero fuimos nosotros y no había contenedor alguno.

En la respuesta dos, el director nos dice que para la racionalización de los recursos y el buen uso de los contenedores, la distancia es de ciento cincuenta metros entre contenedores. Esa distancia no existe, porque hay zonas vacías de contenedores. De esa conversación con los vecinos ellos, obviamente, piden más contenedores.

Desde la avenida Lavelleja hasta Canelones no vimos casi contenedores. En la calle lateral de la avenida Herrera hasta el puente no hay ningún contenedor. Bien decía la señora Edila Inés Rodríguez, los contenedores que se envían, y si ven al que le sacamos foto, ha sido quemado, ha sido vandalizado, pero no ha sido repuesto.

Considerando las características de la zona siempre pensamos «San José le da la espalda al río». Es una ciudad que siempre le dio la espalda al río. Y vemos que el lugar se vincula a las zonas de mayor complejidad social, a los barrios de alta vulnerabilidad. Sabemos que en un terreno hay varias casas. Eso también hace que se generen más residuos, porque hay más densidad de población con relación a los usos de terrenos por la construcción por parte de varias familias viviendo en un mismo lugar.

Con relación a eso, si hacemos los cálculos, aquellos que les gusta la gestión, el número de personas que hay *per cápita* en relación al número de contenedores es totalmente desproporcional dada la situación del barrio comparado con otras zonas y con otras locaciones.

Por lo tanto, vemos una mala gestión. Más allá de lo que la señora Edila Mariela Peláez nombraba hoy, del cumplimiento y de todo lo que tiene que ver con la generación de

residuos, también hay una mala gestión con relación al contenedor como recurso y necesidad sentida de la gente que habita en los barrios bordeando el río.

También preguntamos sobre el tema de las limpiezas en esa zona, y los vecinos relatan que las tareas de limpieza frecuentes que aparecen mencionadas en el pedido de informes no se realizan una vez al mes, que se realizan cada tanto.

En esas fotos del lugar sobre el que la señora Edila Inés Rodríguez hablaba hoy, ese terreno ubicado en México y Haití, vuelvo a decir, se limpió superficialmente y después se empujó la basura hacia la ribera del río. Es como totalmente iatrogénico —como dicen los médicos— porque generamos un mal mayor, puesto que la tierra está mezclada con basura y, obviamente, es más difícil de separar todo eso que se mezcló.

Si damos ese mensaje de que el que limpia tira hacia el río, la gente, obviamente, va a seguir tirando hacia el río, porque el mensaje es ese: empujamos la basura hacia el río. «Si el que limpia empuja la basura hacia el río, yo estoy habilitado a continuar haciendo esto». Y lo vimos, porque nos encontramos con gente que tiró basura estando nosotros presentes en ese momento, cosa que también nos generó mucha molestia y mucho malestar porque eran sensaciones encontradas en ver la ribera del río San José en ese estado, en esa situación, con una política que promueve a que se vaya a tirar basura al río y se continúe en ese camino.

Yo creo que, como ediles, cuando hacemos el pedido de informes y se nos responde, cosa que está muy bien, tenemos que salir a ver cómo se hacen las cosas. Esto fue un claro ejemplo de cómo se hacen las cosas y cuál es nuestro rol de ir a ver.

En esa imagen se ve clarísimo que la basura está mezclada con la tierra, y también todo el desagüe de esas cloacas. No se pueden imaginar el olor en ese día, que no era muy caluroso, imagínenselo hoy, y en estos días de calor, lo que es para esas casas, para esos vecinos, que están contemplando como parte de su paisaje la basura.

En otro terreno sobre el que también preguntamos en el pedido de informes sobre la limpieza, nosotros lo vinculamos como zona 2, que es entre Vidal y Canelones, en Vidal al final, concurren una sola vez y la forma de limpiar fue la misma, desparramaron toda la basura por el terreno. Hay una foto en la que se ve que la gente juntaba la basura y la prendía fuego. Había niños alrededor del fuego tirando residuos. En esa foto. ¿Ven el humo? Llegamos y nos encontramos con esa situación. ¿Ven la tierra mezclada con la basura? Se junta basura, pero, después, los restos que quedan se mezclan y se los

desparrama. O sea, no estamos dando un buen mensaje de cómo hacer bien las cosas.

Nosotros vinimos muy compungidos, muy afectados, porque las ratas son parte del paisaje. En una de las preguntas que hacíamos sobre las desratizaciones, nos decían: «Sí, veneno se entregó». Se habrá entregado veneno, pero las ratas tienen dónde alimentarse, cómo alimentarse, y están en una zona muy próxima a las viviendas que conviven con todo ese paisaje.

Nosotros consideramos que es injusto, como decía la señora Edila Inés Rodríguez, porque consideramos que el río y el cuidado de nuestro recursos naturales se merece otro tratamiento. La ribera de nuestro río era hermosa mirarla elevando la mirada, pero, cuando la bajabas, te encontrabas con este panorama que desbarrancaba hacia el río. Podemos decir que es una injusticia tremenda. Pero también es una injusticia para las personas que tienen que convivir con esa situación, sentir, percibirla y que eso sea parte su paisaje cotidiano, con lo cual se naturaliza esa situación. Eso hace que sea más difícil trabajar la parte educativa, porque cuando yo lo doy como algo dado, que siempre fue así, las campañas que se vayan a hacer de educación van a ser más difíciles porque estamos hablando de una cultura que, obviamente, está basada en la injusticia y en la exclusión.

Quedo por aquí. Gracias, señora Presidenta.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Gracias, señora Presidenta.

En la misma línea de lo que expresaba la señora Edila Lorena Saavedra y coincidiendo por supuesto con todo lo expresado por las señoras Edilas Mariela Peláez e Inés Rodríguez, yo voy a leer textualmente dos preguntas que se hicieron en el pedido de informes a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud. La primera de ellas dice así: «Las cunetas están tapadas de residuos y aguas servidas. ¿Cuál es el plan de limpieza que se realiza y con qué regularidad?».

Ahora voy a leer la respuesta que dio el Director General de Gestión Ambiental y Salud. Dice: «Con respecto a la limpieza de cunetas, se trabaja en conjunto con la Dirección General de Obras». Esa fue la respuesta, que me parece perfecta, pero ¿con qué regularidad?, ¿con qué plan?, ¿con qué frecuencia?, ¿en dónde?, ¿cómo se eligen los lugares donde se realiza la limpieza?

Sigo con la respuesta. «De tomar conocimiento de presencia de aguas servidas a

través de diferentes medios, como denuncias, se trabaja con cuerpo inspectivo notificando a las viviendas implicadas y otorgando servicio de barométrica gratuito si la familia lo amerita». De esto también me surgen muchas preguntas. «De tomar conocimiento de presencia de aguas servidas», y menciona que puede ser a través de denuncias. O sea que, si no hay denuncias, si no se hacen recorridas, no se actúa, porque solamente lo hacen cuando toman conocimiento. En ese caso concurren con algún inspector, hablan con el vecino y la cosa sigue igual.

¿Qué quiero decir con esto? Que me parece que demuestra que se actúa con improvisación. Es decir, si denuncian que hay aguas servidas en tal lado, voy con el inspector y listo. Pero ¿qué plan de trabajo hay? En esta respuesta no lo dice, y realmente es muy preocupante. ¡Muy preocupante!

A su vez, dicen que brindan, cuando es necesario, un servicio de barométrica gratuito. Pues allí tuvimos la oportunidad de hablar con dos vecinas que, justamente, hacía pocos días se les había enviado la barométrica y habían tenido que pagar por ella seiscientos pesos. Entonces, yo no quiero pensar que nos están mintiendo, pero acá hay una contradicción.

Voy a leer la otra pregunta. «¿Se ha pensado en un plan de información, educación y compromiso de vecinos y de vecinas para promover y mantener la limpieza de la zona? De tener un plan, explicitarlo y aclarar si se está llevando a cabo o es proyecto, y para cuándo». Voy a leer la respuesta. «Se ha realizado campaña de limpieza especial de residuos no domiciliarios en la ciudad de San José de Mayo. Además de evacuar solicitudes durante el resto del año, las cuales son realizadas según la disponibilidad del servicio». Entonces yo me pregunto: ¿la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud del Ejecutivo, que tiene en sus manos un tema tan grave que afecta, como bien lo dijeron las compañeras, la sanidad de las personas y la sanidad ambiental —no voy a entrar en detalles porque todos los conocemos—, dice que actúa de acuerdo a la disposición del servicio?

Realmente, a mí me rechina mucho. Y vuelvo a lo mismo, no quiero ser malpensada, pero plan y planificación no existen, y eso es realmente grave. Es grave que no haya una planificación para solucionar este tipo de problemas.

Quiero aclarar, además, que cuando hablamos de residuos, de basurales, no solamente tenemos que involucrar al Gobierno Departamental, toda la comunidad debe involucrarse, eso sin dudas. Que se vandalizan contenedores, por supuesto. Que se queman y que se rompe cartelería, por supuesto. Pero puede ser la respuesta de un director de

gestión ambiental, que no colocan un contenedor en tal lugar porque lo vandalizan. ¿Cómo quedan los vecinos que no vandalizan? ¿Se quedan sin contenedor? Tienen que caminar cinco cuadras para tirar la basura o la terminan tirando al río, porque total si la Intendencia fue a limpiar y terminó haciendo eso.

Me parece que dar esta respuesta es como si en la consulta médica yo estuviera atendiendo a un paciente con gripe, pero como no tiene la vacuna de la gripe le digo «no te atiende porque no te pusiste la vacuna». Esto es lo mismo, «no te pongo contenedor porque, total, lo vandalizan». ¡Me parece de una liviandad! Cuando estamos hablando de una dirección, con lo que ello implica.

Termino con la respuesta que dio el director. «Se ha realizado campaña de limpieza especial de residuos no domiciliarios en la ciudad de San José de Mayo». ¿En dónde? ¿En qué lugar? ¿Con qué frecuencia? ¿Con qué regularidad? Continúo: «Actualmente se planifica implementar campaña publicitaria de educación a la población acerca del buen uso del contenedor domiciliario». ¿Cómo va a estar implementada esa campaña? ¿Cómo se va a llevar a cabo? ¿En dónde?, ¿Va a abarcar a todo el departamento? «También se exhorta a los dueños de terrenos baldíos a trabajar en la limpieza y mantenimiento de los mismos». Me parece perfecto, pero no hay que quedarse con exhortar.

Me parece que estas respuestas evidencian, como ya lo dije, una falta de planificación sobre un tema que es tan complejo y en el que sin duda la comunidad tiene que involucrarse. Porque yo no estoy cargando todo sobre el Gobierno Departamental o sobre la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, la comunidad se tiene que empoderar, pero, para eso, no hay que esperar a que se denuncien las cosas, hay que recorrer, hay que ir al territorio. La Dirección tiene que trabajar de manera interinstitucional. Primero informando a los vecinos sobre los riesgos que tienen ellos y sus hijos con ese basural o con toda la situación que se da con las cunetas sucias por las aguas servidas. Luego tratar de empoderar para que, como decía la señora Edila Inés Rodríguez, se transformen esos espacios en espacios de recreación, y que los vecinos, además, se empoderen para poder mantenerlos en el tiempo. Tal vez esto sea soñar. Sabemos y tenemos claro que eso no es de un día para el otro, puede llevar años, pero en algún momento hay que comenzar, y el primer paso es elaborar un plan de acción.

Realmente, quiero pensar que hay un desconocimiento del tema —capaz que soy atrevida— por parte del Director General de

Gestión Ambiental y Salud, y que, además, debe tener un equipo asesor que no lo asesora como es debido. Quiero pensar eso. Me niego a pensar a que haya ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDILA GABRIELA MUÑOZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Gabriela Muñoz.

EDILA GABRIELA MUÑOZ. Gracias, señora Presidenta.

Solicito que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta agotar el tratamiento del tema.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo solicitado por la señora edila. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

Voy a solicitar que se muestren las fotos que hice llegar a la Mesa.

(Se muestran fotos).

Lo que estamos viendo en esas imágenes, en parte por supuesto, es lo que se denomina «centro de transferencia» en ciudad de Ecilda Paullier. Centro de transferencia al cual le queda poco. Hace un tiempo se había alambrado, se había puesto las columnas, hasta se había hecho una caseta supuestamente para alguien que iba a estar controlando. Pero, lamentablemente, Ecilda Paullier hoy cuenta con esa realidad que están viendo, que no es la mejor en el tema de disposición de residuos.

Me voy a remitir a las palabras de la señora edila que me antecedió en el uso de la palabra, esto no se trata de echar culpas, pero sí se trata de responsabilidad en el manejo de los fondos, sí se trata de adoptar un plan a nivel de lo que son residuos que sea viable desde todo punto de vista.

En esa imagen estamos viendo la cantidad de bidones de fertilizantes en un centro de transferencia donde están los residuos comunes, eso no puede pasar. Pero, seguro, hay muchos productores a la vuelta que les queda más cómodo pasar y dejar los bidones,

a pesar de que está prohibido por ley, disponer su último lugar en el centro de transferencia.

Voy a pedir que se reproduzca el video que traje.

(Se reproduce un video).

Eso que pueden ver fue el sábado pasado, en horas de la tarde. Hace unos meses habíamos estado también visitando, también en base, también al llamado de algunos vecinos y vecinas de la zona, pero no estaba en las condiciones en las que está ahora.

Sabemos que hubo un incendio hace pocos días, por eso en la entrada se veía el pasto quemado. Hoy lo único que queda son las columnas, el alambrado ya no está.

Con esas tomas se es bastante gráfico. Por eso, señora Presidenta, en el trabajo a nivel de bancada, el Frente Amplio ha propuesto una moción de resolución que le vamos a hacer llegar.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura a la moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN DE RESOLUCIÓN

Atento a lo expuesto en sala y de acuerdo a lo establecido en el Art.17 de la Ley 9.515 y el Art. 285 de la Constitución de la República, solicitamos la comparecencia de la Sra. Intendente Ana María Bentaberry, o en su defecto el Director de Gestión Ambiental y Salud, Sr. Carlos Rodríguez, con la finalidad de evacuar dudas sobre los temas planteados.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Gracias, señora Presidenta.

La exposición que se ha hecho en sala es más bien un ataque directo al Director General de Gestión Ambiental y Salud.

Es verdad que hay que ir al territorio, y el territorio no es solo en Haití y Nicaragua, sino que es todo el departamento. Entonces hay que conocer y recorrer todo el departamento; tenemos un reintegro que es para eso.

Escuché que se fundamentó que una persona no puede ir a la Picada de Varela, y que en ese lugar al que hicieron referencia no puede bajar por la situación de la basura. Primero, habría que ver si ese lugar está habilitado para que bajen niños, porque se está diciendo que hay que limpiar para que bajen niños. Por lo que yo veo, no es adecuado para que bajen niños, capaz que se produce una



desgracia si se habilita, si tomáramos como ejemplo que hay que mantenerlo limpio para que bajen los niños.

Con respecto a la gestión departamental, esta nueva Administración, la del señor Carlos Rodríguez, ha entregado en Ciudad del Plata ocho mil contenedores, casa por casa para mantener un nuevo sistema de limpieza que está dando mucho resultado. Se ha duplicado, en muchos barrios, hasta dos veces el recorrido.

Además, hay máquinas y camiones que todos los días salen a levantar basurales, que algunos malos vecinos fomentan. Tendríamos que presentar propuestas, incluso, para sancionar a esos vecinos. Estamos hablando de tres de cada mil, pero esos tres, por ejemplo, significan que son doscientos que van y tiran la basura por más que se limpia, y se limpia, y se va al otro día y tiraron basura. O sea que no podemos hablar de toda la gente, tenemos que hablar de esos pocos.

La medida no es atacar la gestión departamental, la medida es tomar medidas contra esa minúscula cantidad de personas que parece que no entienden que en la sociedad hay que seguir las reglas para vivir con limpieza.

Me consta que la Intendencia está haciendo grandes trabajos para mejorar el sistema de la gestión de higiene. Cuando recién asumí como edil, recibía críticas porque a cien metros de mi casa había un basural que habían generado los vecinos. Ese basural se limpia casi todas las semanas, así sea un martes o los miércoles, y a las veinticuatro horas ya hay otra vez basura, porque existen malos vecinos. Pero no son todos porque de cada mil serán tres, cuatro o cinco, el resto quiere vivir bien y saca su contenedor individual. Gracias a Dios que la gente ahora tiene ese contenedor. Ese proyecto se va a extender a Libertad para que cada casa tenga su contenedor individual. Se está haciendo mucho.

Con respecto a las canaletas, a los desagües y a los caños tapados de los que acá se habló, sí, siempre los hubo. Para eso está el proyecto de este gobierno de ir eliminando, por ejemplo, los envases descartables, que se eliminan en tres o cuatro años totalmente, porque son un problema que tapan los caños.

Este año, los planes de jornales solidarios han llevado a cabo un gran trabajo en los desagües y en las canaletas, porque están mucho mejor que otros años.

Se está trabajando muy bien y muy firme por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud. Lo que tenemos que hacer los ediles es informarnos, recorrer el departamento y ver cómo se está invirtiendo para mejorar los sistemas para recolección de residuos. Lo que tenemos que hacer los ediles

es presentar proyectos para mejorar los sistemas de higiene. Por ejemplo, como lo he presentado hace un par de años —y fue, como ya dije hoy en este plenario, patear contra la pared—, porque hay que buscar formas de sancionar a esa minúscula cantidad de personas que no quiere vivir en un mundo limpio y va y tira la basura donde más cerca le quede. Lo dijeron los propios ediles mocionantes, los productores que porque les queda más a mano van y tiran en el lugar donde no deben tirar los bidones. Hay que multar en esos lugares a esas personas.

Si no educamos a esa minúscula cantidad de personas de forma más drástica, un gran número de vecinos, por lo menos, novecientos noventa y cinco de cada mil, siguen «pagando el pato» de ver en la esquina de su casa un basural hecho por personas que parece que no aprenden a vivir en un mundo ordenado.

Si queremos un mundo ordenado, en vez de salir a hablar mal de una dirección, debemos presentar proyectos para mejorar. Lamentablemente, muchas veces, los proyectos van al único lugar que dan éxito, directo a los bolsillos o a otros tipos de sanciones como tareas comunitarias.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL ALFREDO LAGO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Ni que hablar que el mundo ideal nos gusta a todos.

Voy a anunciar que voy a acompañar con mi voto la moción que presenta la Bancada del Frente Amplio porque, indudablemente, creo que en esto estamos hablando de responsabilidades políticas. Por supuesto que sí, pero no es un ataque.

Aquellos que sentimos lo que es, por ejemplo, la democracia, lo que es ser gobierno y oposición, tenemos que entender que el Partido Nacional gobierna y el Frente Amplio, que es oposición, controla.

No hay ataques, hay responsabilidades. Lo que se está evaluando es cómo se manejan los dineros públicos. Lo que se está evaluando es si hay gestión. Valga la redundancia, la dirección se llama Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, «de gestión», y es justamente lo que falta, señora Presidenta. No tiene gestión.

Usted sabe, señora Presidenta, que, a principio de este año, tuve diferencias con el señor Director Carlos Rodríguez, porque no sabe manejar el vertedero de la ciudad de San José. El estado era paupérrimo, como el que

mostró el señor Edil Daniel Blanco. Y no es contra el señor director, es por el mal uso de los dineros públicos. Es no entender que hoy se habla de la economía circular. Como lo decía el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra, hay un proyecto para eliminar los plásticos, que lo está evaluando el Ministerio de Ambiente, para erradicar o para reducir el uso de los plásticos y reutilizar. Eso se llama «economía circular». Perdónme que lo vuelva a reiterar, pero lo hago para ver si se puede rectificar.

No quiero adelantarme a cuál va a ser la resolución, pero estamos hablando de política. No estamos hablando de otra cosa que no sea política.

Yo, como representante de los ciudadanos, como todos los que están acá, no le voy a decir a nadie lo que tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer, pero sí me veo en el derecho y en mi libertad, señora Presidenta, porque eso nos lo hemos ganado todos, de elegir de qué forma puedo ser firme con mis ideas e intentar que se cuiden los dineros públicos como corresponde.

Cuando uno elige el camino de ocupar un cargo de particular confianza, señora Presidenta, tiene que aceptar que capaz que no todo el mundo pueda estar de acuerdo, o aceptar que no está apto para estar en el cargo. Porque para eso se está, para elegir, para aceptar y para saber que uno es gobierno y otros somos oposición. Y ser oposición no quiere decir algo negativo, puede ser una oposición constructiva, para ayudar a encontrar el camino.

Nosotros, señora Presidenta, por ejemplo, estuvimos reunidos con el señor Ministro de Ambiente para ayudar, para que de una vez por todas, se cierre el vertedero de la zona de Ciudad del Plata, de los pagos de mi amigo el señor Edil Gervasio Cedrez. Para que de una vez por todas se cierre, y fuimos a hablar para ayudar. Cuando se dice que los productores no saben tirar la basura, yo fui al vertedero y lo invito al señor edil ya que dice que él recorre — y me consta que es así, porque me lo he cruzado— que vaya a ver cómo se maneja el vertedero de San José de Mayo.

(Dialogado).

¡No miraste bien!

SEÑORA PRESIDENTA. No conversen entre ustedes.

EDIL ALFREDO LAGO. Que vaya a ver cómo se manejan los bidones. Vayan y vean cómo manejan lo bidones, cómo se están manejando los lixiviados, cuando empieza la descomposición de los residuos.

Indudablemente, voy a acompañar la moción porque creo que lo que debemos hacer

es discutir de política y ayudar a encontrar lo que es la gestión.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Primero, voy a decir que tanto la Intendente como el señor Director Carlos Rodríguez tienen un rumbo de camino, porque, si no, no hubieran poder entregar ocho mil o nueve mil contenedores en Ciudad del Plata, seis mil hace unos días en Libertad. Vienen paso a paso, *la gallina come de a un grano de maíz y se llena*. Va a llegar la capital departamental de San José un contenedor por domicilio, está el proyecto, está la idea.

Voy a contar algo que pasaba en mi barrio y que ya no pasa más. Cosas como las de las fotos que traen, yo las solucioné en forma directa yendo a hablar con el director y con el Encargado de la Junta Local de Rafael Peraza, el señor Marcelo Faggiani. ¿Qué pasa? Le queda más cómodo al vecino ir y tirarlo en la esquina, no le importa la vida del otro, le importa limpiar su casa. ¿Qué hicimos? Se limpió y se pusieron carteles.

En el lugar de las fotos que trajeron se ve que limpiaron, pero no pusieron carteles, entonces la gente sigue tirando basura, porque las banquinas están limpias.

No estoy hablando del vertedero de ciudad de Ecilda Paullier, sino de las imágenes que se mostraron anteriormente. Repito, veo que limpiaron, pero faltan los carteles. Si no se ponen carteles que digan «prohibido arrojar basura», la gente sigue tirando.

En otros casos, los vecinos habían agarrado para tirar la basura el camino que une Ruta 3 con Ruta 1, en la salida a la Colonia Damond. Aquello era imponente. Se limpió, el señor Marcelo Faggiani se encargó y puso carteles. Vayan ahora a ver si ven una bolsa de nailon. Lo que pasa que a veces hacemos las gestiones trayendo una imagen o saliendo en la prensa, y no es así. Cada uno lo maneja a su manera, pero yo en mi zona lo manejé como les dije. Donde vivía Páez, que une con camino Moro, unas calles troncales que hay, creo que todos los ediles las deben conocer, ahí estaba peor que el vertedero de Ecilda Paullier. Se habló con los vecinos, se puso carteles, se limpió todo. Vayan ahora a ver cómo está.

En Rafael Peraza nos pasaba lo siguiente: viernes y sábado se terminaba la limpieza pueblo a pueblo, dejaban el pueblo *de punta en blanco*, llegaba el domingo y ya el pueblo no estaba en las mismas condiciones, porque la mayoría de los trabajadores tienen libre los



domingos, ¿y qué hacían los domingos?, limpiaban sus casas y sacaban la basura para la vereda. Hablé con Marcelo Faggiani y ahora la levantan lunes y martes, entonces se mantiene toda la semana. Todo tiene una vuelta, pero si no damos un mano y le buscamos la vuelta, *la rueda sola no rueda*. Todo tiene un principio y un fin. Se le planteó eso al encargado de la Junta Local y hoy Rafael Peraza está bien prolija y también las zonas aledañas de la Sexta Sección. Como dije, hay que buscarle la vuelta.

Yo no traje ninguna imagen a la Junta, tampoco soy de hacer eso, trato de resolver la situación directamente y rápido.

Para qué van a llevar contenedores si lo prenden fuego. Hace unos días surgió un problema en una calle de San José, que no tengo aquí el nombre. A las tres de la mañana se filma a un vecino que saca el contenedor de la puerta de su casa y se lo mete en la puerta del otro vecino. Nadie quiere tener un contenedor en la puerta de la casa, y más en esta época del año, por las moscas y el olor. Yo le pregunto a cualquier edil del Frente Amplio qué hace si le ponen un contenedor en la puerta de la casa. ¡Saben cómo saltarían! ¡De una manera impresionante! No es fácil tener un contenedor en la puerta de la casa. Ahí lo ven claro, que está prendido fuego. Que van a ir a lavarlo si no le queda ni el nombre, si le prendieron fuego. Es imposible que lleven uno nuevo. El ser humano es muy difícil.

Hay un viejo refrán, quizás los compañeros del Frente Amplio no lo saben, «vale más lidiar con diez chanchos y no con un ser humano». Es más viejo que yo ese refrán. Usted dice que no haga tal cosa y lo hace para darle la contra.

Termino el cuento que estaba haciendo, ese vecino sacó el contenedor a las tres de la mañana y lo puso en la puerta de la casa de otro vecino, el otro vecino lo arrastra, porque tiene ruedas, y se lleva al otro y lo pone mal, al otro día se revienta una moto contra el contenedor. Nadie se hizo responsable de nada. ¿Saben cómo le querían caer al Director General de Gestión Ambiental y Salud? Él no vive en ese barrio y tampoco duerme al costado del contenedor. Es fácil recriminarle a la Intendente o al director. No es fácil el ser humano.

Yo digo lo que propuse en mi barrio. El encargado de la Junta Local escuchó y lo llevó adelante. Recorran Rafael Peraza y traigan imágenes que se las voy a llevar en el carrito, pero imágenes concretas de la zona.

Honestamente tenemos una localidad muy prolija y muy ordenada. ¿Que nos faltan algunas cosas? Siempre van a faltar algunas cosas, porque nunca se va a poder tener todo. ¡Ojalá pudiéramos llegar a todos los barrios! Nos quedan unos barrios pequeños que tienen el cien por ciento de cordón cuneta y

alumbrado, pero les falta el bitumen, y va a llegar en este período de gobierno. Nos quedan tres años de gestión. ¿Cómo no se va a llegar?! Está proyectado hacer el camino Del Haras Uruguay con bitumen, uniendo Rutas 1 y 3. Se está terminando la obra en Colonia Fernández Crespo con bitumen. Se está trabajando en higiene faltan cosas, cómo no, pero se viene trabajando.

(Interrupción que no se escucha).

Sé que estoy fuera de tema, pero estoy diciendo lo que se hace, no preciso que me lo digan, no soy sordo.

SEÑORA PRESIDENTA. Diríjase a la Mesa, señor edil.

EDIL MARIO GUERRA. Estamos trabajando, va a llegar a San José el contenedor casa a casa, como se tiene en Libertad y en Ciudad del Plata.

Respaldamos la gestión del señor Director Carlos Rodríguez. Faltan cosas, pero vamos a dar una mano directamente. Qué lástima que ya se fue la prensa, va a haber que mandarle estas palabras.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta.

Esta es la Casa de la política, como decía el señor Edil Alfredo Lago, donde se sacan todos los temas, y donde se saca lo mejor de cada uno y también no lo tan mejor.

Estamos hablando de un problema global, no es solo de San José, y que eso no sea consuelo. Si van a Montevideo, van a ver quinientos basurales muchos más grandes que ese de la foto. Si van a Canelones, van a ver lo mismo, o si van a Salto, a Córdoba o a Guatemala también.

Es decir, la gestión de la basura es un problema global. Lo dije cuando vino el Director Carlos Rodríguez, «le tocó bailar con las más fea», y es cierto. Con la basura nadie se quiere meter, y es fácil cuando «ves un agujero en la camisa, meter los dedos y rajarla». Es fácil criticar.

Hubo cosas reales, cuando mostraron el río, la basura estaba. Cuando mostraron el basural de Ecilda Paullier, la basura estaba, pero era basura fresca, porque esas cajas no hacía más de un día que estaban tiradas. Todas las cajas estaban armaditas. Es decir, no quiero desconfiar de que tiraron la basura para sacar la foto, pero era basura fresca, no tenían

mucho tiempo. La del basural de Ecilda Paullier me atrevo a decir que era basura fresca.

Me parece que decir que no hay planificación, que no hay rumbo, es demasiado arriesgado. En Raigón se están haciendo, por ejemplo, limpiezas mensuales. Hicieron limpieza hace diez días y sacaron doce camiones de basura, y la habían hecho hace dos meses. En Paso Vela, históricamente, nunca se había ido a recoger desechos rurales. El basural de la Escuela 20, del que una vez habló la señora Edila Lorena Saavedra, está limpio. ¿Usted pasó por ahí, señora edila?

Se abrieron ecopuntos en Ecilda Paullier, en Rodríguez; hay seis ecopuntos a los que se llevan los plásticos, el cartón. El Director General de Gestión Ambiental y Salud, con su personal, estuvo en la Escuela 47, en el Jardín 109, en el CAIF¹¹ dando charlas. Es decir, se está trabajando, hay un rumbo. Estamos hablando de que se mostraron dos basurales en un departamento muy amplio. También podrían mostrar las partes limpias. Donde la señora edila dijo que había un basural, ahora ya no hay más basural.

Hay un plan, hay acción, vamos marchando. Las fotos de calle Haití y México muestran que hay un trabajo, pero se tiró más basura, porque es un problema cultural, de educación. Como decían, limpiamos hoy y mañana se ensucia. Contenedores incendiados se ven en todas partes del mundo, no es solo acá. Entonces, es fácil tirar críticas, pero hay que ver lo que se está haciendo también.

Se coordinó con PROLESA¹² la recolección de los residuos de bidones, de agroquímicos. En Rodríguez se hizo un depósito donde se recogen con los camiones de la Intendencia. Se están haciendo cosas, pero si agarramos dos puntos y decimos que todo es un desastre, no me parece que esté bien. Decir que no hay planificación me parece demasiado abusivo.

Hay centros de transferencias. En Rodríguez también, que está muy bien y hay que verlo. Se está trabajando, se han hecho cosas. Vamos de a poquito, la basura no es problema que se solucione de un día para el otro. Como les dije, tienen ejemplos en todos los departamentos y en todo el mundo. No estamos «descubriendo pampas».

Es fácil dar palos así porque sí. La basura existe, pero se está trabajando con la maquinaria que se tiene. Se dispusieron nueve mil contenedores en Ciudad del Plata, seis mil para Libertad; se están haciendo cosas. La nave va, no todo está bien, pero me atrevo a decir que todo está mejor. Me quedo con esa frase. Si miramos con ojos positivos, vamos a ver que todo está mucho mejor.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

«Contenedores individuales» decía el señor Edil Mario Guerra que estaban previstos para la ciudad de San José, no sé en qué período ni en qué Presupuesto Quinquenal están incluidos. ¿No sé si leyó el actual Presupuesto Quinquenal? Porque si lo leyó, en este período no está previsto que San José de Mayo tenga contenedores individuales. Está que se complete en la zona de Ciudad del Plata, que se comience en Libertad y si, funciona, se va a continuar con la zona de Ecilda Paullier.

Eso es lo que establece el Presupuesto Quinquenal, por tanto, en San José de Mayo no vamos a tener contenedores individuales en este período de gobierno. Eso a título de aclaración, porque agarramos viento en la camiseta y decimos que vamos a tener todo, como los jugadores de Arabia, que vamos a recibir todos un auto de regalo. Hay que ser serios cuando uno dice las cosas y hablar con seriedad. Eso creo que faltó en la exposición del señor Edil Mario Guerra.

Además, señora Presidenta, la forma y el lugar que tenemos los ediles de cómo hacer los planteos es en el ámbito de la Junta Departamental. Por supuesto que cada uno de nosotros levantamos determinados teléfonos y decimos que hay determinada situación, pero algunos lo harán como mecanismo de trabajo y otros utilizamos otra forma de hacer los planteos, mediante una moción en la Junta Departamental. Y es válido el planteo del Edil Mario Guerra que va y habla con el encargado de la Junta Local porque lo conoce, porque es amigo o porque es de su partido y le soluciona el problema como gauchada, después van, se sacan la foto y le llevan la lista. Le faltó decir eso. Es válido lo que él hace como lo que hacemos nosotros, porque los ediles que somos de la oposición, no tenemos ese changüí, y tenemos que recurrir a otros mecanismos para solucionar los problemas.

Se dice que el problema de la gestión de los residuos que existe en San José es global. Acá cuando existe un problema son todos globales, no hay problemas de San José ni de gestión, le echamos la culpa a la globalidad.

El problema que se mostró en la foto, es que la Intendencia agarró una retroexcavadora, una pala, y tiró la basura al río, ¡y eso no es un problema global, es un problema de mala gestión! Hay que hacerse cargo cuando uno hace bien las cosas, pero también cuando se hacen mal las cosas. El problema acá no es de la gente, el problema fue que la persona que se subió a la retroexcavadora fue y tiró la basura al río. Hay vecinos que corroboran la situación.

Por tanto, nosotros confiamos en los vecinos que han generado los insumos necesarios como para presentar la moción que estamos considerando.

(Interrupciones del señor Edil Curbelo).

(Dialogados).

SEÑORA PRESIDENTA. ¡Por favor, señores ediles, no dialoguen!

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Acá hay responsabilidades que son claras. Cuando hay determinados problemas le echamos la culpa a la globalidad. Sí, claro que es un problema global la gestión de los residuos. Estamos hablando del calentamiento global, aunque algunos, que determinada simpatía política les genera algunos partidos que hoy están en el gobierno desconocen que existe el calentamiento global. Y existe, y es producto de estas cosas, de la gestión de los residuos, de la basura.

Acá hay una responsabilidad que es concreta, y hay una mala gestión que es concreta, que es palpable. Y hay una cuestión que mí es la que más preocupa de todas, porque esto puede ser capaz que un funcionario se equivocó, entendió mal una orden y tiró la basura al río —aunque no creo que haya sido eso, pero supongamos que fue un error humano—, pero lo que más me preocupa de esta situación es que se diga que no se repone un contenedor en función del vandalismo.

Vandalismo tenemos en el barrio Roberto Mariano, en Picada de las Tunas, en el barrio Cementerio, en el barrio Colón, en el centro de la ciudad, lo tenemos en todas y cada una de las localidades donde hay contenedores. Sin embargo, si hay vandalismo en determinadas zonas, que son pobres, no cambiamos los contenedores. Entonces, hay una cuestión de clase, en el fondo hay una cuestión ideológica, y eso sí me preocupa. Me preocupa mucho más eso que lo otro, porque, seguramente, en Rafael Peraza debe haber vandalismo, pero se repone el contenedor. Se quema un contenedor y se repone. Seguramente hay vecinos irresponsables en todos y cada uno de los puntos de la ciudad, que en invierno van y tiran las cenizas de la estufa y se prenden fuego los contenedores, pero van y lo reponen. Pero en las zonas donde vive gente pobre, aducimos a que hay vandalismo, y como hay vandalismo, no se reponen los contenedores. Eso es segregación, eso es discriminación, eso es una cuestión de clase, y eso yo creo que no está bien. Y eso no es un problema global, es un problema ideológico.

Por tanto, creo que hay responsabilidades políticas concretas. Entiendo oportuna una moción para que venga el Director General de

Gestión Ambiental y Salud a conversar con nosotros.

Además, hay cosas de gestión de mucho tiempo. Lamentablemente hoy hay pocos ediles de la legislatura anterior, y alguno que hay de la legislatura anterior, como es tarde se fue, porque generalmente se va temprano cuando no hay ningún tema de interés; se ve que no se enteró que hoy estaba este tema.

Recuerdo que tuvimos un llamado a sala maratónico, capaz que alguno lo recuerda por la prensa. La señora Edila Susana Gásperi asiente con la cabeza porque estaba en ese llamado a sala. Fueron dos noches extensas, y en una se trató lo que tenía que ver con el cierre del vertedero de Ciudad del Plata y su pasaje a planta de transferencia. Estuvo el entonces Director de Gestión Ambiental y Salud, el doctor Álvarez, y utilizó una expresión que fue muy cómica y nos reímos mucho. Decía: «Acá no hay Harry Potter, hay trabajo, y acá va a haber que trabajar mucho para cerrar el vertedero y que se convierta en una planta de transferencia».

Sin embargo, desde ese llamado a sala ya han pasado casi cuatro años, y el vertedero de Ciudad del Plata sigue al firme, y es tema recurrente de los ediles, de la sociedad civil, del Concejo de Ciudad del Plata. Es decir, vamos a tener que llamar a Harry Potter evidentemente, como dijo el exdirector, porque la gestión está fallando.

Creemos que hay cosas que tenemos para conversar en torno al tema. Nosotros tenemos una visión diferente de cómo se está planteando el tema de gestión ambiental en el territorio. Ustedes tendrán su versión, su forma de ver las cosas, pero nosotros tenemos otra que es bien diferente. Hay realidades que para nosotros están claras, para ustedes tal vez no, lo debatiremos, lo conversaremos, los llamados a sala son para eso.

Era cuanto quería expresas. Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra por una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA. Para contestar una alusión tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señora Presidenta.

Quería decirle al compañero edil que no vamos a repartir listas cuando hacemos un favor, vienen a nosotros, porque hacemos las cosas bien, le cumplimos a la gente. Ese es el Partido Nacional que ha gobernado por muchos años San José, y lo va a hacer por muchos años más.

SEÑORA PRESIDENTA. Señor edil, está fuera de tema.

EDIL MARIO GUERRA. Jamás hacemos eso. Estoy haciendo referencia a lo que él me dijo, yo no dije que estaba en el presupuesto el tema de los contenedores individuales para San José, dije que podían llegar a la ciudad de San José como se hizo en Ciudad del Plata y a Libertad. «Vamos a aclarar dijo uno y le estaba echando agua a la leche».

Que el señor edil no diga cosas que no salieron de mi boca. Yo lo que dije es que podían llegar a San José los contenedores individuales casa por casa.

Yo no me voy nunca temprano. Yo estaba en sala cuando vino el exdirector Juan Carlos Álvarez, que en el nuevo período de gobierno lo cambiaron. Recuerdo que el señor Edil Germán González se sentó adelante, como que era el dueño de la verdad y terminó en la última banca, porque con cuatro palabras lo aterrizó. De eso me acuerdo, señor edil.

SEÑORA PRESIDENTA. No se puede dialogar, señor edil.

EDIL MARIO GUERRA. Yo creo que hay que aportar mucho a la sociedad para que esto mejore. El tema de la basura no es fácil.

No tengo más para agregar. Gracias, señora Presidenta.

EDIL CLAUDIO PARODI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

EDIL CLAUDIO PARODI. Gracias, señora Presidenta.

Yo creo que este es un tema demasiado complejo, que ha pasado por todos los gobiernos en todos departamentos de nuestro país, y es un tema cultural, de consumo. Deberá trabajarse con las nuevas generaciones, usted que es docente, señora Presidenta, desde muy chicos. No todos, pero mucha gente es cómoda y tira la basura en cualquier lado y por más planificación que haya es difícil, porque los basurales se arman de un día para el otro.

Nosotros somos defensores de la transparencia y creo que la mejor respuesta, más allá del debate político, que se puede dar es el resultado de la gestión. Al final, cuando se pasa raya, es la gestión la que habla por sí misma. Yo puedo decir que este banco es de color negro, pero el que lo está viendo sabe que no es de color negro por más lindo que yo puedo hablar, es color madera, es marrón; y con la gestión pasa lo mismo.

Nosotros estamos hoy finalizando un nuevo período de gestión departamental donde la

rendición de cuentas va a entrar recién a mitad del año que viene. Ahí vamos a poder leer todos los objetivos que se alcanzaron y las acciones que se llevaron adelante para cumplirlos en ese plan quinquenal del presupuesto.

Yo planteé, hace poco, en una media hora previa, nuestra preocupación trasladada por vecinos de Libertad, donde nosotros residimos, por el tema de las aguas servidas en el arroyo que pasa por fuera de Libertad. Quienes andamos en bicicleta sentimos ese olor, todos los días paso por ahí y hay que contener la respiración por el tema de la contaminación ambiental, etcétera. A veces, las políticas o las gestiones no alcanzan porque los problemas sobrepasan a las soluciones que se van desarrollando.

En este caso, la moción planteada por una fuerza política, por disposición constitucional del artículo 285, ya tienen los votos para hacer venir a sala al Director de Gestión Ambiental y Salud, creo que no corresponde llamar a la Intendencia, al Dirección General de Gestión Ambiental y Salud. Ya tienen los votos, se necesitan once y ya tienen doce.

Como expusieron compañeros ediles, y tienen razón, se viene mejorando en muchos lugares y en muchos aspectos. Tal vez en otros no, pero van dos años de gestión, falta todavía por delante. Y qué mejor, en una democracia, la comparecencia de un responsable político y de una gestión, que venga a explicarnos al órgano legislativo; esa es la mejor defensa que cualquier jerarca de un gobierno puede tener.

Por tanto, nosotros, sin ánimo de ser contra de nada ni a favor de nada, sino por razones de transparencia vamos a acompañar la moción, porque creo que, si bien pueden haber casos puntuales de que hay una mala gestión, capaz que en ese caso puntual que se planteó de que se tiraba la basura al río no tiene nada que ver el director. A veces los jefes están allá arriba y un funcionario por sacar las cosas apuradas termina haciendo las cosas mal. Ahí habrá que ir contra el funcionario. Hay normas por las que se lo pueden sancionar, hacerle un sumario, etcétera.

Que mejor que venga el responsable a hacer su defensa por lo que viene haciendo bien y lo que queda por hacer en un tema que, repito, es muy complejo. Por eso, nuestro sector, Alianza por San José, por razones de transparencia y porque es la mejor defensa que puede hacer la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, va a apoyar la moción para que comparezca en este órgano y dé las explicaciones del caso. También para adelantarse a lo que será la redacción de sus cumplimientos de metas y objetivos en la rendición de cuentas, que la veremos en julio o agosto del año que viene.

Gracias, señora Presidenta.

EDILA SOFÍA MANSILLA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Sofía Mansilla.

EDILA SOFÍA MANSILLA. Gracias, señora Presidenta.

Este es un tema que yo lo he traído a sala con propuestas. Hoy casi se archiva un informe, por suerte volvió a estudio de la comisión, por este tema, por la gestión de residuos, no de basura. Son residuos que no se valorizan y ahí está nuestro problema de gestión al momento de pensar que son cosas que tenemos que usar y tirar, como se dice de la «cuna a la tumba», o como algunos recién decían de «principio al final». Principio tienen las cosas, y tienen que finalizar en una disposición final, hay que darles valor.

Eso habla de la gestión, y para mí hay que hacer un llamado a sala al director porque, realmente, se trata de un tema de gestión. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no es algo que inventó el Frente Amplio ni el Partido Nacional, es una agenda mundial, de la que nosotros tenemos agarrarnos para cerrar los vertederos a cielo abierto, porque la ley del 2018 lo dice. No puede existir lo que pasa en Ecilda Paullier, no puede haber un vertedero porque sí.

Hay residuos de los que no se tiene que hacer cargo la Intendencia, hay un proyecto «Campo limpio» que es donde van los bidones de fertilizantes y agroquímicos, que son residuos especiales. Ahí entramos más a nivel nacional, y hay un ministerio para abordar ese tema. También está el tema de los electrodomésticos que usamos y tiramos, porque duran menos tiempo y algunos los tenemos por moda, pero no podemos tratar el tema como basura. Eso no es basura, son residuos que se pueden reciclar, que se pueden reutilizar, reparar y le damos valor. Tal vez sea mucho para esta noche, creo que debemos saber qué proyecto hay, yo hice un pedido de informes y la verdad no leí ni un proyecto de esta gestión de cómo se va a tratar el tema de los residuos.

Gestión integral de residuos. Cuando decimos «integral» es educación, población, educarnos a nosotros en algunos términos, no podemos decir más basura, porque no lo es. Para eso creo que necesitamos llamar a sala al director. Necesitamos preguntarle muchas cosas, qué planes tiene, qué proyectos tiene y qué se va a hacer con los ODS¹⁵, que están en el presupuesto y no los vemos reflejado.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

Hemos escuchado atentamente la exposición de los diferentes ediles del Frente Amplio sobre este tema, y creo les faltaron algunas fotos.

Yo quiero ver la foto de la máquina que tiró la basura al río, porque no puede creer que eso haya ocurrido. Por lo tanto, mientras no me demuestren esta noche que hubo una máquina de la Intendencia que tiró basura al río, no voy a acompañar con mi voto el llamado a sala, porque acá se ha armado un circo.

Pasaron fotos que para mí no son documentos que puedan demostrar eso, puede haber sido una foto armada. Como dijo la señora Edila Ana Piñeyrúa, yo no quiero pensar que se mienta. Yo no quiero pensar que se haya armado la foto, pero tengo mis dudas.

Yo quiero ver la foto de la máquina que tiró la basura al río. Si me la muestran, con mucho gusto voy a acompañar con mi voto el llamado a sala.

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mikaela López.

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Gracias, señora Presidenta.

En lo personal, el tema de la recolección de residuos lo hemos hablando mucho en comisión. Hemos estado todos de acuerdo en que es una problemática en donde se necesita un plan de acción, que lo hay. Es plan pasito a pasito, porque hay que ir de a poquito y, realmente, cuesta cuando falta educación y cultura ambiental. Me parece que en la actualidad no hablamos de educación ambiental, sino de cultura ambiental.

Hay una cosa que me molestó bastante, y fue cuando se dijo que había una cuestión de clases sociales. Quien les habla es parte del barrio Roberto Mariano y, sinceramente, no me creo ni una persona pobre ni una persona marginada por vivir en ese lugar, y tampoco que no se nos responda. Se habla de eso y de la vulnerabilidad de las personas de los barrios. Soy de barrio, vivo en un barrio muy carenciado y las veces que he golpeado las puertas siempre he tenido respuesta.

Es verdad que es un barrio y que algunos están a la orilla del río, el agua trae muchos residuos, los vecinos también nos acercamos y limpiamos, también golpeamos puertas y tenemos respuesta. Sí es verdad que falta mucho por hacer, pero no hay que generar farándula, porque con esta se pasan los límites, y cuando se habla de la vulnerabilidad de la gente que realmente tiene que tener la basura



cerca, hay que tratarlo con mucho respeto y no crear farándula por tres minutos de micrófono.

Señora Presidenta: le concedo una interrupción al señor Edil Roberto Curbelo.

SEÑORA PRESIDENTA. Puede interrumpir el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta. Gracias, señora edila.

Voy en línea con lo que decía el señor Edil Walter Faggiani. Hoy le dije a la señora Edila Lorena Saavedra que muestre la foto de la máquina de la Intendencia tirando la basura. Ella agarró el celular, pero no la he visto, la sigo esperando, si usted la tiene, señora edila, pásamela.

SEÑORA PRESIDENTA. Diríjase a la Mesa, señora edil.

EDIL ROBERTO CURBELO. «Yo no cobro al rumbo, voy al VAR¹⁴ y no veo penal». ¿Me entiende? Vi basura fresca, cosa que tampoco me convence; esas cajas estaban tiradas hace media hora. Entonces, «quiero ir al VAR y que sea penal de verdad».

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Mikaela López.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. ¿Me permite una interrupción, señora edila?

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Se la permito, pero con respeto.

SEÑORA PRESIDENTA. Puede interrumpir el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias a la señora edila que me concede la interrupción bajo la condición de que sea respetuoso, y voy a ser tan respetuoso como la Bancada del Partido Nacional ha sido con nosotros, que nos ha tratado de mentirosos, aunque no todos, pero desde su coordinador hasta el último orador nos han faltado el respeto.

Nos han dicho que hemos montado situaciones para mostrar y presentar una moción en la Junta Departamental. ¡Que nosotros fuimos y tiramos basura en el río para sacar esa foto para venir a la Junta Departamental para venir a mostrarla! ¡Eso es una falta de respeto tan grande! ¡Es una falta de respeto tan grande hacia los representantes electos por la ciudadanía que ven una gestión diferente!

La verdad que yo nunca pensé sentir de personas como las que hoy están en sala una

cosa así, nunca pensé vivir una situación como esta. ¿Están diciendo a nosotros estamos montamos una escena para traer una moción a la Junta Departamental?

(Interrupciones que no se escuchan).

¡No, no, no! ¡Ustedes nos dicen que dudan de que esas fotos no hayan sido creadas! ¡Lo dijeron! Se puede repasar las actas, por suerte las sesiones están grabadas, hay videos y registros.

Están denunciando una cosa de esas características. Sinceramente yo hoy no doy crédito, en lo más mínimo, de lo que estoy escuchando por parte de la Bancada del Partido Nacional, sobre todo de la Bancada del Sumate, que fue la que transmitió esta postura de que no va a estar acompañando el llamado a sala.

Lamentablemente, están en esa postura que lejos de contribuir, lejos de aportar a un espíritu de diálogo, reafirman lo que nosotros venimos diciendo y manifestamos en la primera sesión de esta legislatura, de que algunos hacen un discurso y otros hacen otro. En la Junta Departamental hay ediles que van a contrapelo del discurso oficial de la Intendencia.

Nosotros plantemos una situación porque la estamos viendo y nos llaman mentirosos. Entonces, encárguense ustedes de la gestión del departamento y hagan lo que quieran; son los dueños del departamento. Es una cosa muy irracional. ¡Sinceramente, muy irracional! Y va muy a contrapelo de lo que se plantea como espíritu de diálogo, de ver las cosas diferentes.

Capaz que a nosotros nos llama gente que a ustedes no los llama para ver determinadas situaciones, porque hay vecinos que confían en nosotros para hacer una denuncia y no confían en ustedes, porque son ediles oficialistas y tienen otro rol, y está bien.

Que me vengan a decir «mostrame las fotos de la máquina tirando la basura al río» es como que le digan a un cristiano el día que me muestren la existencia de Dios yo creo.

EDIL ROBERTO CURBELO. ¡Está fuera de tema!

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. No estoy fuera de tema, usted lo dijo y el señor Edil Walter Faggiani también. Quieren ver la foto de la máquina tirando la basura al río, si no, no votan la moción.

Sinceramente, nunca, en esta Junta Departamental, me habían tratado de mentiroso; esta es la primera vez y para mí es una situación totalmente desagradable.

Lamento, señora Edila Mikaela López, haberle devuelto la misma gentileza de la falta

de respeto con la cual yo me sentí esta noche, porque si me hablaba de respeto, acá hay gente que le faltó el respeto a toda la Bancada de Ediles del Frente Amplio que trabajó y recorrió el barrio, que le dedicó horas y tiempo para armar esta moción; no para armar las escenas, que quede claro.

Esto, sinceramente, es una cosa nunca vista. Nosotros sentimos que se nos faltó el respeto, algo que creo que no nos merecemos. Creo que debería existir, por lo menos, un pedido de disculpas. Si no, pasemos a votar la moción, tenemos los votos, y si deciden irse de sala, esta moción va a quedar pendiente y seguiremos insistiendo hasta que se vote el llamado a sala.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Mikaela López.

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Gracias, señora Presidenta.

Le concedo una interrupción al señor Edil Gervasio Cedrez.

SEÑORA PRESIDENTA. Puede interrumpir el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Gracias, señora Presidenta. Gracias, señora edila.

Yo no traté nunca a la Bancada del Frente Amplio de mentirosos, y soy del Sumate. Sí digo que están aprovechando una situación para hacer un llamado a sala y para atacar directamente a la Intendencia y a la bastante mejor gestión de cada día de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud.

Me congratulo con muchas cosas que dicen, porque yo dije bien claro que hay productores y gente que no cumple y tira residuos en cualquier lugar. Como dijo la señora Edila Sofía Mansilla, hay productores que por comodidad tiran en un lugar que no deben las tarrinas contaminantes que está prohibido tirar por ley en determinados lugares. Por eso dije y sigo diciendo que hay que sancionar.

Le agradezco al señor Edil Javier Gutiérrez que me aclara, porque yo trabajo y transito todos los días por Montevideo y parte de Canelones, y veo que ahora por el Cerro, por Paso de la Arena, por Casavalle, por Manga hay lugares donde los contenedores están quemados y no se cambian. Entonces, parece que es una actitud de todas las intendencias no ponerle contenedor a los pobres, porque esas intendencias no son blancas y allí tampoco se reponen los contenedores. A veces están días y días llenos de basura alrededor, con ratas, y tampoco se limpian.

Hay lugares muy humildes de Montevideo donde se dice que el vandalismo los rompe, los

quema. Lamentablemente, en muchos casos, es así. Acá en San José podrá haber un contenedor puntual en esa situación, porque en San José se cambian.

En Ciudad el Plata, en barrios muy humildes, cuando había contenedores se cambiaban. Pusimos contenedores porque había una institución deportiva, en Autódromo que nos pedía que los pusieramos, y el municipio era malo porque no ponían contenedores, y se los puso. Después era malo porque no se llevaban los contenedores, porque se llenaban de basura, porque había ido gente y había acampado al lado para reciclar, y porque la gente tiraba la basura alrededor y no se tomaba el trabajo de tirarla para adentro.

Reitero, no hay que atacar la gestión es dar soluciones. Yo no digo que sea mentira, debe haber ido la máquina y capaz que un funcionario actuó mal y empujó la basura para irse más rápido. Si es que fue así, habrá que verlo.

Reitero: acá hay que presentar soluciones, porque acá tenemos un minúscula cantidad de personas que son las que nos tienen con este tema, que desgraciada y lamentablemente siempre se politiza y alguien quiere sacarle ventaja política y, entonces, en vez de ir con un proyecto para solucionar el tema van con un proyecto de querer siempre hacer un daño político y atacar, como en este caso, la gestión. «Que no hay gestión, que esto, que lo otro». Y gestión hay.

Gestión hay, y no va a dar para todo el departamento porque hay un tema que se llama presupuesto. Si algún edil de la oposición tiene la forma de fabricar plata, capaz que solucionamos muchos problemas, porque tampoco podemos siempre empujar y empujar y aumentar el peso contributivo a la sociedad.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Mikaela López.

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Gracias, señora Presidenta.

Simplemente, quería decir que yo siempre remarco el tema del respeto, porque una de las cosas que me enseñaron siempre es que hay que tener respeto estemos donde estemos. Jamás le falté el respeto a ningún edil en esta sala, y por eso pido lo mismo de la otra parte.

Repito: me molesta cuando siempre se habla de los barrios como algo marginado, como que están totalmente excluidos de una sociedad. Soy parte de un barrio, y lo digo con orgullo, siempre lo he dicho, y he tenido respuesta. Sí tenemos muchas carencias, muchas cosas por delante y quizás no hay el mismo sistema de recolección que hay en el



Centro. Eso es verdad, soy la primera en decirlo, y todos son testigo de que lo he dicho en más de una oportunidad, y también he llevado soluciones y diferentes cosas para los barrios, porque andar hay que andar.

Soy de las personas que piensan que hay que estudiar para estar en la Junta Departamental, y jamás he dicho en ninguna media hora previa ni en ninguna presentación nada sin previamente haber analizado. Comparto los análisis, pero creo que también tenemos que ser un poco cuerdos en las cosas que decimos o hacemos en comisión y lo que expresamos en sala.

Simplemente quería decir eso. Gracias, señora Presidenta.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA. Para contestar una alusión, tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDIL LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta.

Creo que lo de la máquina es subestimar a quien nos escucharon, y nos escucharon bien.

Yo arranqué diciendo que principio tienen las cosas, que contestamos en base a un pedido de informes que hicimos como bancada, y las fotos que pasamos, que las tengo en mi poder y si las quiere ver tranquilamente el señor edil y analizar, muestra basura mezclada con tierra y que eso genera un daño menor y que hay un empuje de esa tierra con la basura mezclada hacia la ribera del río. Fui clarísima. Está en actas.

Hay una máquina que mezcló basura. Yo dije basura se sacó, pero basura quedó y basura se mezcló, y eso genera un daño menor, y eso hace que la gente vea basura y siga tirando. Si el señor edil me trató de mentirosa, él ahí y su conciencia. A mí me queda claro que no hay «peor ciego que aquel que no quiere ver».

Entiendo la situación del compañero edil, el director es compañero de su sector también y esa defensa férrea a veces hace que perdamos la razón, porque somos guiados por la emoción y por los afectos que tenemos hacia nuestros correligionarios. Allá él y su conciencia.

Por otro lado, la Bancada del Frente Amplio ha hecho planteos continuos con relación a la mejora en la gestión en residuos. La señora Edila Mariela Peláez habló de las composteras, el señor Edil Javier Gutiérrez, hace poco, planteó lo del ecocentro en la zona del cementerio. Me acuerdo de los más próximos, pero siempre hemos sido una fuerza política propositiva.

Nosotros en base a ese pedido de informes que fue respondido, fuimos a los lugares,

porque fue una recorrida de bancada en esos barrios, y de ahí fue que generamos esa información y fue que fuimos a ver cómo se hacen las cosas. Ese es el trabajo que le corresponde hacer a un edil, y corresponde también que el director nos responda todas las dudas que tengamos, porque, además, él en esta sala fue muy firme, y yo se lo pregunté, si tenía los recursos humanos suficientes para hacer la tarea que le compete. Él dijo que sí dos veces. Si quiere fíjese en actas, señor edil, porque eso está también.

Entonces, lo que nos corresponde es el respeto, es tratar de no vulnerarnos, y que la defensa de una gestión no sea tan acalorada en el ataque hacia el otro, sino basándonos en la gestión misma.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra por una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

No fue nuestra intención ofender al Frente Amplio. Si tomaron como una ofensa lo que yo dije, pido las disculpas del caso.

Simplemente puse en duda algunas cosas que se mostraron, pero en ningún momento los traté de mentirosos. Eso que quede claro, no es el concepto que tengo de ellos y, si lo interpretaron así, les pido disculpas.

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señora Presidenta.

Quería aclarar algunos puntos. La Bancada del Frente Amplio hizo un planteamiento esta noche de forma seria, pensada. Nosotros volvimos a ciertos lugares de esta ciudad con la respuesta de un pedido de informes respecto a situaciones de basurales, de aguas servidas.

Antes de continuar, voy a solicitar que se prorrogue por una hora más el tiempo de finalización de la sesión.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la prórroga solicitada. Quienes se estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Continúe, señora edila.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias.

Simplemente quería hacerle algunas aclaraciones del trabajo serio que hizo esta bancada, y que no trajo solo fotos de un lugar. Nosotros recorrimos dos barrios. Recorrimos el barrio Cementerio, Picada de las Tunas, pero también el señor Edil Daniel Blanco trajo fotografías, y muy gráficas, del vertedero de Ecilda Paullier donde se ven residuos tóxicos.

A mí me gustaría que quedara claro acá que no hay ninguna animosidad contra ningún director, ni contra el Ejecutivo Departamental. Acá tenemos que tener claro que hay una ley vigente que es la 19.829. Creo que la hemos traído a colación varias veces en este recinto. El Gobierno Departamental tiene toda la responsabilidad de planificar y gestionar los residuos, pero también de educar. A nadie se lo obliga o se lo castiga, a la gente se la educa y se le explica cuando las cosas se hacen mal, y no «te castigo porque quemaste el contenedor».

Yo también me crié y vivo en un barrio, no vivo en el Centro, pero a la gente con la que nosotros hablamos se la discrimina, pero lo que es peor, la gente se autoexcluye, porque las personas con las que hablamos consideran normal que a ellos le lleven contenedores rotos, en mal estado y que no los cambien ni los limpien, que desde la avenida Lavalleja para este lado y no hacia el río tengamos contenedores sanos y que los limpien en tiempo y forma.

Eso es lo peor, que ellos mismos consideren que eso es normal. A nosotros, sinceramente, y se lo digo a todos y a todas de corazón, nos dolió. Nos dolió terriblemente lo que vimos y lo que hablamos con esos vecinos y vecinas. Nos dolió muchísimo, y por eso lo trajimos. Considero que es de orden que si el director tiene una planificación, que aún no lleva a cabo, pero, si la tiene, que venga y la explique, porque la necesitamos todos, pero también la necesitan la mayoría de vecinos y vecinas de esa zona que votan por otra fuerza política que no es el Frente Amplio. Ellos también necesitan esa explicación.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL GERARDO VIÑA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gerardo Viña.

EDIL GERARDO VIÑA. Gracias, señora Presidenta.

Yo soy muy nuevo en este tipo de actividad, sin ningún tipo de dudas, y no dejo de sorprenderme con lo que escucho y con el negacionismo que he sentido esta noche pretendiendo desconocer la realidad.

Yo desafío a los ediles del Partido Nacional, que han pensado, algunos, que alguien llevó

las cajas para sacarles la foto, o al que quería la foto de la máquina empujando la basura, para que vayamos juntos a hacer el mismo recorrido que hicimos nosotros.

Yo no puedo creer que se quiera «tapar el sol con las manos». Al final voy a terminar creyendo que el que tiene razón es el «Ratón» Gutiérrez Pérez, cuando se ríe y se mofa todos los días de lo que ocurre en la Junta Departamental.

Estamos hablando de una realidad. Fuimos y recorrimos, sacamos foto, yo no vi a la máquina empujando, pero tengo más de setenta años, y me parece que si hay cantidad de tierra con fierros, con vidrios, con botellas, con juguetes, con plásticos que están en la ribera del río, que han llegado al río, ¡pero no precisan que venga y se los cuente y le traigamos fotos, vamos allí, podemos ir todos juntos! Lo recorremos y después hacemos lo que la gente quiere que hagamos, que es que le pidamos a los responsables que nos den explicaciones. Nada más que eso estamos pidiendo. ¡Nada más que eso! Queremos explicaciones para saber en qué está equivocada la gestión del tratamiento de residuos. Solo eso, nada más que eso. Pero no por nosotros, sino por la gente que mañana se va a enterar que estuvimos hasta las doce y media de la noche porque hay gente que niega la realidad. Hay gente que no quiere ir hasta el barrio, porque se va a encontrar con la misma realidad que nos encontramos nosotros, y van a tener que volver y van a tener que decir «sí, lo más saludable...

Tengo un eco detrás, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. ¡Hay un señor edil haciendo uso de la palabra y tenemos que respetarlo!

Continúe, señor Edil Viña.

EDIL GERARDO VIÑA. Señora Presidenta: yo creía que esto era mucho más serio, y me encuentro con esta realidad. Entonces, vamos a recorrer, y si total estiramos una hora más, hasta las doce o la una, nos encontramos mañana, recorremos, miramos, ven con sus propios ojos lo que los compañeros estuvieron diciendo, y después tomamos la decisión si va a venir el Director General de Gestión Ambiental y Salud a responder las preguntas que nos hace la gente de la calle, la gente con la que hablamos, lo que vimos; no alcanza con negarlo, hay que ir y verlo.

Yo les pido disculpas, pero, realmente, no dejo de sorprenderme con lo que pasa en la Junta Departamental. Este debería ser un organismo que se manejara en base a lo que se dice, porque uno escucha hablar de democracia, de republicanismo, y no contribuimos en nada con estas discusiones y estas descalificaciones porque en Montevideo



el que gobierna es del Frente Amplio. Nadie está hablando de que no haya, por favor, estamos hablando de lo que pasa en nuestro departamento, de lo que pasa en San José de Mayo, en la ciudad y en interior. Si hay gente que nos llama y nos dice: «Venga, zapatero, a ver métase en esta cuneta» «No, de ninguna manera, precisa botas de gomas hasta la cintura». Hay aguas servidas, hablando mal y pronto, agua que está podrida junto con juguetes, con pedazos de cocina.

Entonces digo, ¿queremos contribuir desde acá a que tengamos una vida mejor todos los josefinos? Yo les confieso que empiezo a tener mis dudas.

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

EDILA MELISSA HORNES. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos y para todas.

Después de este largo intercambio, que siempre me parece productivo, porque hay cosas que uno se lleva, me quedaron dos cosas que me anoté, que me hicieron ruido y me dejaron un poco preocupada.

La primera es que San José le da la espalda al río. Quisiera contarles que durante todo el año trabajo en el barrio Picada de las Tunas, estoy en territorio todo el tiempo, y camino mucho en el barrio, veo muy pocos ediles. Camino todo lo que es Manuel D. Rodríguez y Lavalleja, y es una realidad el tema de la basura y es un tema complejo. Quiero decirles que un sentada en el escritorio del lugar donde trabajo, veo pasar más de cuatro cuadrillas de los jornales solidarios y del grupo Accesos. En ese momento le mandé un mensaje a nuestra Intendente, la señora Ana María Bentaberrí, felicitándola porque de los años que hacía que estaba trabajando en el Club de Niños, nunca había visto a un intendente que mandara a gente a hacer trabajo de mantenimiento en el barrio.

Allí estuvieron los jornales solidarios limpiando cunetas, levantando lo que tenía que ver con los basurales, limpiando los terrenos baldíos. Es decir que este Ejecutivo Departamental no le da la espalda al barrio Picada de las Tunas, allí estaban presentes los jornales solidarios cada mañana y lo veía, porque estoy allí en el territorio, con los camiones, con las máquinas, levantando los grandes basurales que sí, que es real, que existían. A las veinticuatro horas de haber recorrido el barrio, nuevamente estaban allí los basurales.

También quiero contarles que queda claro como que la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud no está llevando a cabo

ninguna planificación en el territorio. Conversando con el equipo de Higiene, interiorizándome en la materia me contaron que hay una frecuencia semanal que aumentó la recolección de residuos, tanto en la zona céntrica como en los barrios; que hay una descentralización llegando a todos los centros poblados y también a las áreas rurales; que se agenda y se coordina la recolección de residuos urbanos con vecinos y vecinas; que se agrega un día en Ciudad del Plata; que se coordina con instituciones tanto con centros educativos como con servicios de salud.

También hay una planificación conocida como «Circuito limpio», que es un plan realizado con los comercios de aquí, de la ciudad de San José, por el que se recolecta cartón, papel para el proceso de reciclado. Contamos con novecientos contenedores, cuatro camiones de carga lateral, tres lavadores, dos camiones de cargas traseras manuales, dos camiones chicos abiertos, dos palas cargadoras. Se efectúa compra de retroexcavadora, compra de contenedores individuales para Libertad. También está pensando esta Dirección los conocidos ecocentros, espacio para la disposición de residuos no domiciliarios en la ciudad de Libertad, que cuentan con cuatros volquetas bien diferenciadas para los diferentes tipos de residuos.

También contamos con ecopuntos que se habilitan en la ciudad de Ecilda Paullier, en el marco de un plan piloto para fomentar el reciclaje de plástico y cartón. En ecopuntos, tanto que se habló de la educación, se coordina con las Escuelas 48, 79, con el Rotary Club, con los supermercados y con complejos MEVIR para generar campañas de sensibilización. En cada lugar que les mencioné se colocan seis contenedores; cuatro de estos receptionan envases plásticos y los restantes cartón.

Se hizo un convenio con una empresa privada y retiran ese material para llevar a la planta de reciclaje. Además, se realizan capacitaciones mediante el juego a través de diferentes escuelas del departamento, no solo en las escuelas de acá, de la ciudad de San José, sino también del medio rural. Se crean seis ecopuntos en la ciudad de Rodríguez, donde se coordina con instituciones educativas, con la Escuela 47 y Jardín 109. Se pone en práctica el proyecto, presentado por la compañera edila, de composteras, iniciativa de la Junta Departamental. Se instalan en organismos públicos, y el recambio se hace cada quince días. Se instalaron en la UTEC¹³, en el frigorífico, en Primaria, en OSE, en el edificio central. También se participó en la Expo Uruguay sostenible.

Nada más que agregar. ¡Vaya si habrá planificación, y si la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud viene trabajando!



¿Que falta? Claro que falta, pero viene trabajando en la temática y haciéndose cargo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Muchas gracias, señora Presidenta.

La felicito a la señora edila que me antecedió en el uso de la palabra, pero esa es manera de defender la gestión, esa es la manera de sentirse perteneciente al oficialismo. No actuando con aparente deslealtad, que es lo que no puede haber en esta Casa. Yo creo que nivel de lo que es la política tenemos que ser leales, por supuesto que entre compañeros y compañeras cada uno de su fuerza política, pero también con el compañero de otro partido, así sea del Partido Colorado o del Partido Nacional. En eso tenemos que estar muy atentos y ser muy celosos cada uno del otro, y salir de este recinto y poder mirarnos a la cara; ser leales, eso sobre todo.

Más que nada, a pesar de todo lo que enumeró la señora Edila Melissa Hornes, todavía queda mucho por hacer en reciclaje, y el reciclaje que va de la mano de convertir el residuo en plata y crear fuentes de trabajo. Queda mucho por hacer en estas cosas que hoy mostramos, que son algunas en las que vemos falencia y no vamos a traer fotos de lo que está bien, esto es política y es juego político, el juego de la democracia.

Yo no voy a venir a aplaudir lo que hace el oficialismo, al contrario. Si dentro de las pocas herramientas que tenemos, y estoy hablando como oposición, que tiene el Frente Amplio o el Partido Colorado, se enojan cuando les mostramos una realidad, entonces qué vamos a hacer. ¿Vamos a venir a levantar la mano cuando se lean los informes? No es la política de esta fuerza política, ni lo va a ser, sino que vamos a tener una política de oposición responsable, esas dos palabras tan unidas y muchas veces tan discutidas.

Atrás de esto que se planteó, hay un trabajo serio. Lo que no hubo fue deslealtad, ni inventos de fotos, ni mucho menos. Queremos que lo que se está haciendo bien, mal o regular, si tiene falencias, que se trate de arreglar. Si hay errores en la gestión, tratar de arreglarlos, pero de ninguna manera vamos a aceptar que se ataque a la fuerza política y después que se diga que se miente. Eso que quede claro. Pongo las manos en el fuego por los doce integrantes de nuestra fuerza política en esta Junta Departamental.

Veintitrés mil novecientos noventa y siete son los votos que tuvo el Frente Amplio, dos mil y algo más que en el 2015. Dos mil ciento noventa fueron los votos que tuvo el Partido

Colorado, casi mil más que la elección anterior. Esa gente se merece el respeto que se merece la bancada de cada uno de los partidos políticos que son oposición en esta Junta Departamental.

Por eso, a lo que apuntamos, señora Presidenta, es, primero, que el ambiente dentro de esta Junta Departamental se mantenga con altura y, sobre todo, que se sepa que hay una oposición que cuando hay un error lo va a seguir marcando.

Nada más. Muchas gracias, señora Presidenta.

EDILA MELISSA HORNES. Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA. Para contestar una alusión, tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señora Presidenta.

Con respecto a lo que comentó el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra, con respecto a la palabra deslealtad que utilizó. Yo en mi discurso en ningún momento acusé al Frente Amplio de mentir. Yo con mi discurso lo único que hice...

EDIL DANIEL BLANCO. ¡No fue por usted, señora edila!

EDILA MELISSA HORNES. ¡Perdón! Pensé que estaba haciendo referencia a mí y tal vez no me había entendido. Le pido disculpas, no comprendí en forma correcta lo que dijo.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura nuevamente a la moción que se presentó.

(Se lee).

MOCIÓN DE RESOLUCIÓN

Atento a lo expuesto en sala y de acuerdo a lo establecido en el Art.17 de la Ley 9.515 y Art. 285 de la Constitución de la República, solicitamos la comparecencia de la Sra. Intendenta Ana María Bentaberry o en su defecto el Director de Gestión Ambiental y Salud, Sr. Carlos Rodríguez, con la finalidad de evacuar dudas sobre los temas planteados.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la moción presentada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

19 en 25. Afirmativa. MAYORÍA.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**



SEÑORA PRESIDENTA. Hemos finalizado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 0:19 del martes 6 de diciembre de 2022).

María Fernanda Castro
Presidenta

Andrés Pintaluba
Secretario General



ANEXO

- 1) **INAU** Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- 2) **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social
- 3) **MEVIR** Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre
- 4) **COVIMAR** Cooperativa de Viviendas Maragatas
- 5) **SIAV** Sistema Integrado De Acceso a la Vivienda
- 6) **INVE** Instituto Nacional de Viviendas Económicas
- 7) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 8) **CEPE** Centro Público de Empleo
- 9) **DINAE** Dirección Nacional de Empleo
- 10) **LUC** Ley de Urgente Consideración
- 11) **CAIF** Centro de Atención a la Infancia y la Familia
- 12) **PROLESA** Productores de Leche S.A
- 13) **UTEC** Universidad Tecnológica
- 14) **VAR** de su sigla en inglés *Video Assistant Referee* árbitro asistente de video
- 15) **ODS** objetivos de desarrollo sostenible